



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

**TITULACIÓN DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

“Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas con la preparación y presentación de Estados Financieros” a la compañía de taxis “Cabrera Orellana Collaguazo S.A. ” año 2012 de la ciudad de Zamora Chinchipe

**TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN**

**AUTORA:** Rojas Rodríguez, Rosa Enid

**DIRECTOR DE TESIS:** Silva Silva, Hugo José, Ing.

**CENTRO UNIVERSITARIO ZAMORA**

**2013**

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Ingeniero.

Hugo José Silva Silva

**DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN**

### De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Relacionadas con la Preparación y Presentación de Estados Financieros a la compañía de taxis "Cabrera Orellana Collaguazo S.A." año 2012 de la ciudad de Zamora Chinchipe, realizado por el profesional en formación **Rosa Enid Rojas Rodríguez**; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Noviembre de 2013

f).....

Ing. Silva Silva Hugo José

C.I: 1803280955



## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Rojas Rodríguez Rosa Enid declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF relacionada con la y presentación de Estados Financieros a la compañía de taxis “Cabrera Orellana Collaguazo S.A.” año 2012 de la ciudad de Zamora Chinchipe, de la Titulación de Ciencias Contables y Auditoria, siendo el Ing. Hugo José Silva Silva, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

F.....  
Rojas Rodríguez Rosa Enid  
N.C 1900539642



## DEDICATORIA

Mi tesis de grado la dedico con todo mi corazón primeramente a Dios por haberme permitido culminar con esta etapa de mi vida, reconozco que sin su ayuda no me hubiera sido posible avanzar con la finalización de este proyecto, a mis adorados padres Patricio Rojas y Zoila Rodríguez, ya que sin su cariño y constante apoyo cualquier esfuerzo de mi parte sería nulo, a mi esposo Jimsop Vera y a mis dos preciosos hijos Aramis y Mathias que cada día demostrándome su amor y comprensión, aunque se vieron sacrificados por el tiempo que dedique a mis estudios pero a pesar de todo me han dado aliento y fuerza para continuar y poder culminar con éxitos mi carrera Profesional, definitivamente nunca podré pagar la inmensa felicidad que ello ha traído a mi vida.

*Rojas Rodríguez*  
*Rosa Enid*

## AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios que me ha llenado de bendiciones en todo este tiempo, a él que con su infinito amor me ha dado sabiduría suficiente para culminar mi carrera universitaria, he podido poner en sus manos mis anhelos con la gran certeza que los cumpliré, y este proyecto es muestra de ello, y también me dio la oportunidad de conocer personas increíbles que llenaron de alegría mi vida

Mi sincero agradecimiento a quienes conforman la Universidad técnica particular de Loja (Matriz y la extensión Zamora) en especial al Ing. Hugo José Silva Silva. Director de mi tesis, que sin escatimar esfuerzo alguno supo guiarme con capacidad y responsabilidad desde el inicio hasta su culminación.

A los señores de la Compañía de Taxis "Cabrera Orellana Collaguazo S.A. ", por haberme proporcionado la información necesaria de su compañía que fue la base para llevar a feliz término mi proyecto de tesis.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma me brindaron su apoyo para la realización de mi proyecto de tesis.

*Rojas Rodríguez*  
*Rosa Enid*



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Caratula.....	i
Aprobación del director y trabajo de fin de titulación.....	ii
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos .....	vi
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Capítulo I.....	5
<b>ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.</b>	
1.1    Normas internacionales de información financiera (NIIF) .....	6
1.2    Organismos emisores de la normativa contable.....	6
1.3    Definición de las NIIF .....	11
1.4    Objetivos de las NIIF.....	12
1.5    Ventajas de la aplicación de las NIIF.....	12
1.6    Aplicación de las NIIF a nivel mundial .....	13
1.7    Evolución de la normativa contable.....	14
1.8    Organismos que regulan la actividad económica en el ecuador .....	15
1.8.1    Superintendencia de compañías.....	15
1.8.2    Servicio de rentas internas .....	16
1.8.3    Superintendencia de bancos y seguros .....	17

1.9	Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador.....	18
<b>CAPITULO II. ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES)</b>		
2.1	Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.....	22
2.2	NIC 1 Presentación de estados financieros .....	25
2.3	NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo .....	26
2.4	NIC 18 Ingresos Ordinarios .....	28
2.5	NIC 12 Impuestos a las ganancias .....	31
2.6	NIIF para Pymes. ....	32
2.6.1	Importancia de la aplicación de las NIIF para las Pymes. ....	33
2.6.2	Secciones de la 2 a la 8 .....	33
2.7	Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las Pymes. (Secciones 2 a la 8) .....	43
2.8	Análisis de los formatos de los estados financieros de la SIC. ....	46
<b>CAPITULO III. APLICACIÓN PRÁCTICA</b>		
3.1	Antecedentes generales de la empresa.....	49
3.2	Estructura organizacional y funcional.....	51
3.3	Procesos generales.....	53
3.4	Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES o NIIF completas.....	56
3.4.1	Elaboración del plan de cuentas.....	57
3.4.2	Elaboración de políticas contables y estimaciones.....	61
3.4.3	Presentación de estados financieros y notas explicativas.....	62
Conclusiones.....		84

Recomendaciones.....	85
Bibliografía.....	86
Anexos.....	99



## RESUMEN EJECUTIVO

Este proyecto de tesis está desarrollado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía de Taxis “Cabrera Orellana Collaguazo S.A.” de la ciudad de Zamora Chinchipe al primero de enero del 2012, que adopto el Ecuador según resolución N. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No 498 del 31 de Diciembre del 2008 por la Superintendencia de Compañías, el cual establece los grupos para la implementación de dichas Normas Internacionales, además nos permitirá establecer Estados Financieros a su valor razonable para conocer la realidad de las compañías ecuatorianas y estos a su vez podrían ser comparables con otros países que adoptaron estas normas.

Es importante que las personas encargadas del manejo contable y financiero de las compañías, se familiaricen con los temas de actualidad, por tal motivo he desarrollado este proyecto de tesis en base a las nuevas tendencias financieras esperando sirva como base para futuras generaciones, facilitándoles la presentación de balances financieros de una manera uniforme, transparente y confiable.

**PALABRAS CLAVES:** Normas internacionales de contabilidad, Estados Financieros, Tesis

## EXECUTIVE SUMMARY

This thesis Project was developed in International Financial Reporting Standards (NIIF), related with the preparation and presentation of the Financial States of the Company of Taxis "Goatherd Orellana Collaguazo S.A." at January first the 2012, which were adopted because of the Resolution No. Ecuador 08.G.DSC.010, published in Official Gazette No. 498 on December 31, 2008. This resolution were issued by the "Superintendence the Companies", on this resolution this institution established the groups that had to implement these kinds of Standards. In addition, these standards establish financial statements like fair value. It is useful because investors will know the reality of Ecuadorian companies, and they will compare their balances with other countries that adopted these standards too.

It is important that investors, accountants and financial management study and learn about the current issues. For that reason, I developed this thesis project based on financial trends, and I hope this document will be useful as a basis for future generations, facilitating them the presentation of financial balances in a uniform, transparent and reliable way.

**KEY WORDS:** International norms of accounting, Financial States, Thesis

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Compañía de Taxis “Cabrera Orellana Collaguazo S.A.” de la ciudad de Zamora Chinchipe la temática desarrollada consiste en el análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que a través de su implantación obtendrá normas contables actualizadas, con respaldo internacional y que respondan a las exigencias de los usuarios que requieren de información financiera para la toma de decisiones, cabe destacar que las empresas que no adopten estas normas quedarán en desventaja y se reducirán sus posibilidades de ser competitivas y de atraer inversión.

Para la ejecución fue necesario cumplir con las disposiciones emitidas por la universidad, posteriormente, buscar bibliografía que permita un amplio conocimiento del tema, visite las oficinas de la compañía para obtener información real, tanto de los estados financieros, como declaraciones de impuestos, información de clientes, inventarios, propiedad planta y equipo, entre otros, ello facilitó culminar con el presente trabajo

El presente trabajo está dividido en tres capítulos importantes como son:

**El capítulo I:** Hace referencia a los conceptos generales de las NIIF, de los organismos que son encargados de emitir las normativas contables, las NIC Y NIIF vigentes, para un correcto funcionamiento de las actividades económicas, ya que las NIIF son las que transforman el desempeño de la información financiera en los mercados de la globalización con resultados reales en los estados financieros, como ha ido evolucionando la normativa contable a nivel nacional e internacional. Los organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador y los que son encargados de supervisar, normar, fiscalizar y sancionar, como es La Superintendencia de Compañías que controla el funcionamiento, cumplimiento y supervisión de la implementación de las NIIF en las empresas. El Servicio de Rentas Internas recauda los impuestos, promover y exigir el cumplimiento ante las obligaciones tributarias. Superintendencia de Bancos y Seguros controla y supervisa a las instituciones del sistema financiero que se encuentran bajo su mando. Ya que la adopción de estas normas proporcionará beneficios creando condiciones propicias para el crecimiento de las empresas.

**El capítulo II:** Trata sobre el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera que son aplicables a las cuentas que forman el balance general de la compañía. Especificando cada una de ellas su objetivo con su respectivo alcance, las NIIF para las PYMES que han sido

simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas, la diferencia entre NIIF completas y NIIF para las PYMES, y algunos aspectos relevantes en los estados financieros de la compañía es decir cómo se lleva los estados financieros bajo NEC y bajo NIIF.

### **El capítulo III: APLICACIÓN PRÁCTICA.**

Se realiza el proceso de aplicación de las NIIF a los estados financieros de los periodos 2010 y 2011, durante el desarrollo se identificó algunos hallazgos que tuvieron que ser ajustados según lo indica la norma, luego la preparación y presentación de los estados financieros finales con saldos bajo NIIF, de los cuales puede deducir que es muy importante para una empresa adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera porque tendrá la oportunidad de ampliar su actividad en la compañía, no solo a nivel nacional sino a nivel internacional sin tener ningún inconveniente en la interpretación de la información contable, ya que estará presentada en términos internacionales y puede ser entendida por los usuarios.

Por lo expuesto, estoy segura que este trabajo de investigación servirá de guía, a la gerente y a los socios de la compañía en la ejecución de su proceso contable según NIIF, así como también a mí para la formación de un perfil profesional, y tener una guía para incursionar en el campo laboral.

**CAPÍTULO I**

**ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE  
LAS NIIF EN EL ECUADOR.**

## 1.1. Normas internacionales de información financiera (NIIF)

### Visión general de las NIIF

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como el Consejo de la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), son organizaciones relacionadas con la presentación de la información financiera a nivel mundial. Todos los miembros integrantes de la IFAC a su vez son miembros del IASB; la primera reconoce al segundo organismo, como el emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Por otro lado, ha sido creado el Comité de Interpretaciones Permanente (SIC), que se encuentra formado por 12 miembros con derecho a voto, siendo su Misión la de crear Interpretaciones de las NIC para que el IASB los apruebe. En el año 2002 el SIC cambia su nombre por el Comité de Interpretaciones de Información Financiera (IFRIC), con la obligación no solo de interpretar las NIC y las NIIF, sino además de proporcionar guías de asuntos no tratados en las NIC o NIIF. La Unión Europea ha exigido a las empresas que coticen en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión o exigibilidad se ha ido globalizando en todo el Mundo, por lo tanto el uso de las NIIF deja de ser un mero enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación, habiendo el *Ecuador decidido adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2009*, según la Resolución de la superintendencia de Compañía, en la forma que se enuncio en los antecedentes. (Hansen-Holm M. A., 2012)

La visión de las NIIF es que los informes financieros sean precisos y concisos en la lectura de los mismos, donde la información demuestre la real situación de la empresa y además pueda ser atendida e interpretada sin dificultad por cualquier empresario del mundo y así lograr procesos y sistemas uniformes que aumentaran la calidad de información financiera preparada por la administración.

## 1.2. Organismos emisores de la normativa contable.

Los organismos emisores de las NIIF son:

- ✓ **Consejo de normas de contabilidad financiera (FASB, financial accounting standards board)**, de origen norteamericano, creada en el año de 1973. Su misión es establecer y mejorar los estándares de contabilidad financiera y de información

para la orientación y educación del público, incluidos los emisores, los auditores y los usuarios de este tipo de información.

- ✓ **Comité de normas internacionales de contabilidad (IASB, International accounting standards board)**, fundada en junio en 1973 por un acuerdo entre los expertos de contabilidad de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, reino unido, Irlanda, y estados unidos, quienes constituyeron este comité (IASB) en esa época y su meta es la aceptación generalizada de las normas internacionales de contabilidad emitidas por ellos.

Sus objetivos fueron:

- Formular y publicar, dentro del interés público, normas de contabilidad para ser consideradas en la presentación de Estados Financieros y promover su aceptación y observación globales.
- Trabajar generalmente para el mejoramiento y la armonización de regulaciones, normas contables, y procedimientos relacionados con la presentación de Estados Financieros.

- ✓ **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International accounting standards board)** Se constituye en el año 2001, cambios fundamentales fueron hechos para fortalecer la independencia, legitimidad, y calidad del proceso de fijación de normas internacionales de contabilidad. El IASB es el organismo que tiene como objetivo emitir las normas internacionales de información financiera que son un conjunto de normas contables aplicables principalmente en los estados financieros de las entidades que acuden a los mercados de capitales en el ámbito internacional.

**SIC (Superintendencia de compañías)**, las SIC es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley, fue creada en el año 1997 su valor no era el mismo de las normas del IASB, pero se tenían parámetros mediante los cuales se implementaban y aplicaban las normas de manera adecuada, luego transformadas por el comité que las desarrolló a las siglas IFRIC (International financial reporting interpretation) en el 2001. (Hansen-Holm M. , 2011)

## Las NIIF vigentes

<b>Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</b>	
<b>NIIF 1</b>	Adopción, por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera
<b>NIIF 2</b>	Pagos basados en acciones
<b>NIIF 3</b>	Combinaciones de negocios
<b>NIIF 4</b>	Contratos de seguros
<b>NIIF 5</b>	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas
<b>NIIF 6</b>	Exploración y evaluación de recursos minerales
<b>NIIF 7</b>	Instrumentos financieros: información a revelar
<b>NIIF 8</b>	Segmentos de operación
<b>NIIF 9</b>	Instrumentos financieros
<b>NIIF 10</b>	Estados financieros consolidados
<b>NIIF 11</b>	Negocios conjuntos
<b>NIIF 12</b>	Revelaciones de participaciones en otras entidades
<b>NIIF 13</b>	Valor razonable
<b>Interpretaciones vigentes emitidas por el CINIIF</b>	
<b>CINIIF 1</b>	Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares
<b>CINIIF 2</b>	Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares



<b>CINIIF 4</b>	Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
<b>CINIIF 5</b>	Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental
<b>CINIIF 6</b>	Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
<b>CINIIF 7</b>	Aplicación de procedimiento de la re expresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias
<b>CINIIF 10</b>	Información financiera intermedia y deterioro del valor
<b>CINIIF 12</b>	Acuerdos de concesión de servicios
<b>CINIIF 13</b>	Programas de fidelización de clientes
<b>CINIIF 14</b>	NIC 19 – El límite de un activo de beneficio definido, nivel mínimo de financiación y su interacción
<b>CINIIF 15</b>	Acuerdos para la construcción de inmuebles
<b>CINIIF 16</b>	Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero
<b>CINIIF 17</b>	Distribuciones de activos que no sea dinero en efectivo a los propietarios

**Gráfico 1.-** Normas Internacionales de Información Financiera.

**Fuente:** (Puruncajas Jimenez, 2011)

**Elaborado por:** Rosa Rojas

<b>Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)</b>	
<b>NIC 1</b>	Presentación de estados financieros
<b>NIC 2</b>	Inventarios
<b>NIC 7</b>	Estado de flujos de efectivo
<b>NIC 8</b>	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
<b>NIC 10</b>	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

<b>NIC 11</b>	Contratos de construcción
<b>NIC 12</b>	Impuestos a las ganancias
<b>NIC 16</b>	Propiedades planta y equipo
<b>NIC 17</b>	Arrendamientos
<b>NIC 18</b>	Ingresos ordinarias
<b>NIC 19</b>	Beneficios a los empleados
<b>NIC 20</b>	Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales
<b>NIC 21</b>	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
<b>NIC 23</b>	Costos por prestamos
<b>NIC 24</b>	Información a revelar sobre partes relacionadas
<b>NIC 26</b>	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro
<b>NIC 27</b>	Estados financieros individuales
<b>NIC 28</b>	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
<b>NIC 29</b>	Información financiera en economías hiperinflacionarias
<b>NIC 31</b>	Participaciones en negocios conjuntos
<b>NIC 32</b>	Instrumentos financieros: presentación
<b>NIC 33</b>	Ganancias por acción
<b>NIC 34</b>	Información financiera intermedia
<b>NIC 36</b>	Deterioro del valor de los activos
<b>NIC 37</b>	Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes
<b>NIC 38</b>	Activos intangibles
<b>NIC 39</b>	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
<b>NIC 40</b>	Propiedades de inversión
<b>NIC 41</b>	Agricultura

Comité de Interpretaciones ( SIC )	
<b>SIC 7</b>	Introducción al euro
<b>SIC 10</b>	Ayudas gubernamentales- sin relación específica con actividades de operación
<b>SIC 12</b>	Consolidación – entidades por cometido específico
<b>SIC 13</b>	Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes
<b>SIC 15</b>	Arrendamientos operativos- incentivos
<b>SIC 25</b>	Impuesto a las ganancias – cambios en la situación fiscal de una entidad de sus accionistas
<b>SIC 27</b>	Evaluación del esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
<b>SIC 29</b>	Acuerdos de concesión de servicios –información a revelar
<b>SIC 31</b>	Ingresos- permutas de servicios de publicidad
<b>SIC 32</b>	Activos intangibles – costos de sitios web

**Gráfico 2.-** Normas Internacionales de Contabilidad

**Fuente:** (Puruncajas Jimenez, 2011)

**Elaborado por:** Rosa Rojas

### 1.3. Definición de las NIIF.

Es un conjunto de normas internacionales de contabilidad, publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y patrocinadas por el IFAC las cuales establecen criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y revelación de los Estados financieros que se consigna en los estados financieros de propósito general, y puedan ser leídos por cualquier lector, ya que están preparados bajo el mismo concepto.<sup>1</sup>

Las NIIF son un conjunto de normas de contabilidad financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, que nos permiten estandarizar la presentación de Estados Financieros para que sean comparables y de fácil comprensión tanto para los usuarios internos y externos, y están ganando rápidamente la aceptación a nivel mundial.

---

<sup>1</sup> (El contador, 2011)

#### **1.4. Objetivos de las NIIF**

El objetivo principal de las NIIF es proporcionar a los propietarios y directores de las entidades, a los participantes en los mercados de capitales y los contadores profesionales. Un conjunto de normas contables de carácter mundial, que sean de alta calidad y que en función del interés público, les permita a los mismos, la preparación, presentación y el uso de los estados financieros de propósito general, cuya información sea confiable, transparente y comparable, que facilite la toma de decisiones económicas.

Las NIIF favorecen una información financiera de mayor calidad, transparencia, y flexibilidad, dará mayor importancia al procedimiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad indecisa. Acceso a los mercados financieros con la información financiera bajo Normas Internacionales de Contabilidad.<sup>2</sup>

#### **1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF**

Con la aplicación de las NIIF se benefician todas las empresas en general, permitiéndolos ser competitivos a nivel nacional e internacional.

##### **Locales:**

- Permiten a los inversionistas comparar información financiera entre diferentes empresas para la toma de decisión.
- Fácil acceso de las compañías inversionistas a los mercados extranjeros
- Incrementa la efectividad operacional y reduce la probabilidad de potenciales errores.
- Mediante la exigencia de las NIIF de un diseño de un conjunto de controles internos uniformes para su aplicación, contribuirán en gran medida a mitigar los riesgos.
- Mejora las comunicaciones internas y la calidad de la información que se elabora para la dirección y el proceso de toma de decisiones.
- Genera mayor exactitud en la proyección de utilidades de las compañías.

##### **Internacionales:**

- Facilita la expansión y la integración de las empresas hacia el mercado mundial.
- Estimulan la inversión y posibilita el flujo de capitales entre países.
- Desarrollaría un mayor reflejo del valor económico de los activos en el balance.

---

<sup>2</sup> (El contador, 2011)

- Lenguaje contable uniforme a nivel global
- Políticas contables más alineadas con la gestión de las empresas.<sup>3</sup>

## 1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial

### Países donde se está aplicando en la actualidad las NIIF

#### *Situación en Asia*

- **China:** alineados con las NIIF.
- **Japón:** se espera su pronta adopción (¿2015? ¿2016?).
- **India:** Se espera su adopción en el corto plazo (etapa de alineamiento).

#### *América del norte (excluyendo a EE.UU.)*

- **Canadá:** adopto a partir de 2011
- **México:** las requerirá a partir de 2012

#### *América del sur*

##### *Adopción:*

- Ecuador
- Brasil
- Argentina
- Perú
- Venezuela
- Chile
- Uruguay
- Paraguay
- Bolivia
- Colombia

##### *Resto del mundo:*

- **Australia:** adopto
- **Sudáfrica:** adopto
- **Países de América central y el Caribe:** la gran mayoría adoptó.

---

<sup>3</sup> (NIC-NIFF, 2011)

Son los países donde se están aplicando y está surtiendo efecto la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.<sup>4</sup>

Oportunidades	Desafíos
Mayor relación entre el área operacional y financiero	Mayor transparencia
Un lenguaje financiero común	Mediciones de desempeño más complejas
Control interno más fuerte	Mayores recursos

Gráfico 3.- Cuadro de resumen oportunidades y desafíos de las NIIF<sup>5</sup>

## 1.7. Evolución de la normativa contable.

### Evolución NEC, NIC, NIIF

La profesión contable exige el cumplimiento de la normativa vigente y la legislación pertinente. En nuestro país se encuentran en vigencia la NEC y las NIC para los aspectos no contemplados en las NEC.

La primera normativa contable en nuestro país, se dio con la emisión de los principios de contabilidad generalmente aceptados para el Ecuador, aprobados por el XIII Congreso Nacional de contadores en Noviembre de 1975.

Luego de un esfuerzo conjunto desplegado por el Instituto de Investigaciones contables del Ecuador (IICE) y su Comité de Pronunciamientos conformado por representantes de Firmas Auditoras Internacionales y Organismos de Control, el 8 de Julio de 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, resolvió emitir el Marco conceptual y primer grupo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC, de la N° 1 a la N° 15, mediante la adopción y adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC. Las mismas que están sujetas al control y supervisión de los diversos organismos de control societario, bancario y tributario.

Entre los años 1998/1999, fueron desarrolladas, adaptadas y emitidas las NEC 16 Y 17 igualmente en base a las NIC.

<sup>4</sup> (supercias, 2011)

<sup>5</sup> (Janica, 2012)

Durante el año 2001 el Comité de Pronunciamientos del IICE elaboró un tercer grupo de normas, conformadas por las NEC N° 18 a la N° 27.

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el RO N° 348 del 4 de Septiembre del 2006 se resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y que serán de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia del SC, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de Enero del 2009.

La evolución de la normativa contable es sin duda la globalización de todos los mercados que han generado un avance significativo en la información económica revelada por las entidades, en lo que se puede decir que existe un interés internacional que han motivado a varios países que implementen sucesivamente la normativa contable.<sup>6</sup>

## **1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador**

Los Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador son:

### **1.8.1. Superintendencia de Compañías (SIC).**

La SIC, es un organismo técnico con autonomía administrativa, económica y financiera que forma parte de la función de Transparencia y Control Social y que, por mandato constitucional y legal, ejerce las facultades de regulación, supervisión y control de las actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, y la supervisión y control de mercado de valores del Ecuador.

**Misión**, es controlar, vigilar, promover el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país

**Visión**, ser una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario.

---

<sup>6</sup> (Wiki espol, 2011)

### ***Rol que desempeña el organismo relacionado a las NIIF***

La SIC mediante resolución N.- SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial N.- 348 del 4 de septiembre del mismo año, adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la SIC, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.<sup>7</sup>

#### **1.8.2. Servicio de Rentas Internas. (SRI)**

El SRI es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, como también tiene a su cargo la ejecución de la política tributaria del país en lo que refiere a los impuestos internos.

**Misión** es optimizar la recaudación de los tributos aplicando la Ley y normativa Tributaria con objetividad e imparcialidad. Promover un servicio de alta calidad y alcanzar el más alto grado de confianza de los contribuyentes, para de esta manera facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

**Visión** ser una entidad de sólido prestigio y credibilidad, con capacidad para lograr que los ingresos tributarios se conviertan en la principal fuente de financiamiento para la ejecución del Programa de gobierno.

### ***Rol que desempeña el organismo relacionado a las NIIF***

El SRI en su Plan Operativo Anual (POA)<sup>2</sup> 2011, destaca su objetivo dentro del área de capacitaciones como —Instruir, capacitar y analizar el papel de Estado en la economía, la manera como financia sus actividades y poder evaluar los efectos de la intervención estatal en temas impositivos y en los niveles de equidad y bienestar.

Adicionalmente en la sección de análisis de riesgo del POA 2011, se destaca el análisis del impacto tributario que se deriva de la adopción de NIIF, sin embargo en su informe de marzo, el SRI muestra un retraso en el análisis de dicho impacto, acotando que se debe principalmente a que no existe presupuesto asignado al

---

<sup>7</sup> (Superintendencia de Compañías, 2011)



proyecto que permita desarrollar las actividades programadas, destacando que se están analizando alternativas para conseguir los fondos y una vez que se los haya definido, se reprogramará el cronograma actual.<sup>8</sup>

### **1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros. (SBS).**

La SBS es un organismo técnico, con autonomía administrativa, económica y financiera, cuyo objetivo principal es vigilar y controlar con transparencia y eficacia a las instituciones de los sistemas financieros, de seguro privado y seguridad social, a fin de que las actividades económicas y los servicios que presten se sujeten a la ley y atiendan al interés general, asimismo busca contribuir a la profundización del mercado a través del acceso de los usuarios a los servicios financieros, como aporte al desarrollo económico y social del país. Es un organismo técnico reconocido de prestigio nacional e internacional, independiente en su accionar, con recursos humanos competentes y suficiente apoyo tecnológico y financiero, que permitan regular y supervisar de manera transparente.

**Misión** es velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financieros, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país.

**Visión** es ser un organismo autónomo e independiente de regulación y supervisión, que ejerza su mandato constitucional y legal según las mejores prácticas internacionales, que consolide la confianza de la sociedad, coadyuvando a la sostenibilidad de los sistemas controlados y a la protección del usuario; apoyado en capital humano competente y con recursos materiales y tecnológicos adecuados.

#### ***Rol que desempeña el organismo relacionado a las NIIF***

Las instituciones bajo el control de la SBS se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos.

---

<sup>8</sup> (Servicio de Rentas Internas, 2011)

La cabeza del grupo financiero requerirá la homologación de los estados financieros de sus subsidiarias y afiliadas domiciliadas en el exterior, a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, para fines de consolidación de los mismos, los cuales se someterán a la revisión de los respectivos auditores externos.<sup>9</sup>

### **1.9. Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador.**

#### **Base legal:**

La SIC con el acertado criterio de que es necesario puntualizar el concepto y alcance que tendrán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sobre la contabilidad de las compañías y entes sujetos a su supervisión y control.

Sustentado en la facultad que el artículo No. 294 de la Ley de Compañías le confiere al Superintendente de Compañías, para determinar los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances, sin desconocer ni afectar la potestad de regulación y actuación que tienen otras instituciones del Estado dentro del campo de sus respectivas competencias.<sup>10</sup>

#### **Resolución:**

Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R.O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las “NIIF”, en 3 grupos desde el 2010 al 2012

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, el Tercer Grupo de compañías que aplicarán NIIF a partir del 1 de enero de 2012, con año de transición 2011, son todas aquellas que al 31 de diciembre de 2007, sus activos totales sean inferiores a USD. \$ 4.000,000.00.

Al haber emitido el IASB la NIIF para las PYMES en julio de 2009 (versión en español septiembre de 2009), con Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. No. 335 de 2010.12.07, se estableció la clasificación de compañías en el país, en: Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes.

---

<sup>9</sup> (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2011)

<sup>10</sup> (Velasco, 2011)

Aplican la NIIF para las PYMES, aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales, inferiores a USD. \$ 4.000,000
  - Registren un valor bruto de ventas anuales hasta USD. \$ 5.000,000
  - Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Promedio anual ponderado.
- Si una compañía no cumple con una de las tres condiciones anteriores, aplicaran NIIF completas.<sup>11</sup>

**Art. 294** de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales.

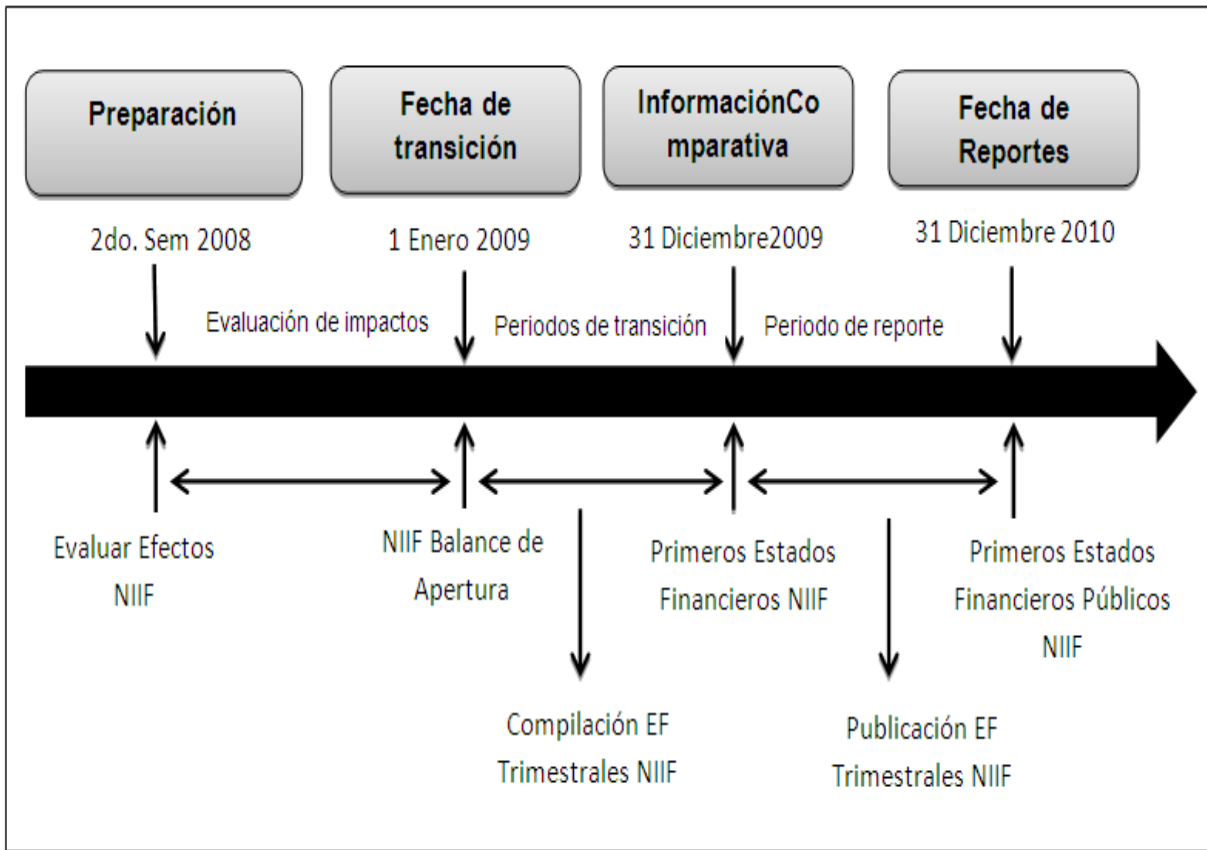
**Art. 433** de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión.

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera posible impactos de la crisis financiera global, el 20 de Noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> (Solar, 2011)

<sup>12</sup> (Chacón, 2008)



**Gráfico 4.-** Proceso de implementación de las NIIF para las compañías

**Fuente:** (Hansen-Hom, 2011)

**Autores:** Mario Arturo. Y Luis A. Chávez

## **CAPÍTULO II**

**ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC1, NIC7, NIC 21, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES).**

## **2.1 Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.**

### **Descripción del marco conceptual vigente (2011)**

Se refiere a los estados financieros de uso general (que se denominarán de ahora en adelante “estados financieros”), incluyendo los estados financieros consolidados. Dichos estados financieros son preparados y emitidos a lo menos anualmente y están orientados a satisfacer los requerimientos comunes de información de distintos usuarios, aun cuando algunos de éstos pueden necesitar y estar en condiciones de obtener información financiera adicional a la incluida en los estados financieros. Sin embargo, muchos usuarios tienen que confiar en los estados financieros como su principal fuente de información por lo tanto, ser preparados y presentados considerando sus necesidades de información. Los estados financieros básicos son el balance general, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo, las notas explicativas y otros anexos complementarios, pero también se pueden incluir cuadros suplementarios y otra información.

### ***Breve resumen de los siguientes aspectos:***

#### **Objetivos de los estados financieros**

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información útil a una amplia gama de usuarios que toman decisiones de tipo económico acerca de la situación financiera, resultado y flujo de efectivo de la entidad. Sin embargo ellos no proporcionan toda la información necesaria para tomar decisiones económicas, pues se refieren a efectos financieros de hechos pasados y no incluyen información que no sea de tipo financiero.

#### **Características cualitativas de los estados financieros.**

Las 4 características cualitativas son atributos que hacen útil para los usuarios la información contenida en los estados financieros. Estas características son:

- Comprensibilidad.
- Connotación o Relevancia.
- Confiabilidad.
- Comparabilidad.

**1. Comprensibilidad.-** La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, quienes se supone que tienen un conocimiento suficiente de las actividades

económicas, del mundo de los negocios, quienes tienen la intención y la voluntad de analizar la información en forma razonablemente cuidadosa.

**2. Connotación o relevancia.-** Para ser útil la información debe ser relevante para las necesidades de las de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de relevancia, cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros.

**3. Confiabilidad.-** La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error significativo y de sesgo o perjuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

**4. Comparabilidad.-** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados. Como también realizar comparaciones de estados financieros con empresas diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, resultados y flujo de efectivo en términos relativos.

#### **Reconocimiento de los elementos de los estados financieros.**

**Reconocimiento de activos.-** Se reconoce un activo en el balance general cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para la empresa y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

**Reconocimiento de pasivos.-** Se reconoce un pasivo en el estado de situación financiera, cuando el hecho que dio origen al compromiso, proviene de una transacción o hecho pasado; el pago del compromiso es ineludible y deberá efectuarse en una fecha determinada o requerimiento del acreedor, y el compromiso pueda ser medido fiablemente.

**Reconocimiento de ingresos.-** Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y además el monto del ingreso puede medirse con fiabilidad.

**Reconocimiento de gastos.-** Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha incurrido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y que pueden medirse con fiabilidad.

### **Medición de los elementos de los estados financieros.**

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son las siguientes:

a) **Costo histórico.-** Los activos se registran por el monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados, o por el valor justo del activo entregado a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la obligación o por los montos de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para extinguir la correspondiente obligación.

b) **Costo corriente.-** Los activos se llevan contablemente por el monto de efectivo, o equivalente de efectivo, que debería pagarse si se adquiere en la actualidad el mismo activo u otro de similares características. Los pasivos se registran al monto de efectivo o equivalente de efectivo que se requieren para liquidar la obligación al momento presente

c) **Valor realizable.-** Los activos se registran contablemente por el monto de efectivo o equivalente de efectivo que podrían ser obtenido en el momento presente, en la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se registran a sus valores de liquidación, esto es, los montos sin descontar de efectivo o equivalente de efectivo, que se espera pagar por las obligaciones en el curso normal de las operaciones.

d) **Valor actual.-** Los activos se registran contablemente al valor actual, descontando las futuras entradas de efectivo que se espere genere la partida en el curso normal de las operaciones. Los pasivos se registran por el valor actual, descontando las salidas netas de efectivo que se necesitaran para pagar las obligaciones en el curso normal de las operaciones. (Hansen-Holm, 2011, pp. 142-161)



## Conceptos de capital y mantenimiento de capital

Normalmente, en las entidades se determina el capital que es la diferencia entre el activo y el pasivo, lo que constituye el capital financiero; pero hay que tener presente el capital físico que se refiere a la capacidad productiva que tendría la empresa, es decir, al incremento de la productividad que existe al final del periodo si la comparamos con la capacidad que existía al inicio del mismo. (Puruncajas Jiménez, 2011)

## 2.2. NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros.

<i>NIC 1</i>
<b><i>Presentación de Estados Financieros</i></b>
<p><b>Objetivo:</b> El objetivo de esta norma es presentar los estados financieros como un propósito general, para que sean comparables con los estados financieros anteriores de la misma empresa, o con los de otras empresas, para alcanzar dicho objetivo.</p>
<p><b>Alcance:</b> La NIC 1 se aplica a todo tipo de estados financieros que sean elaborados y presentados. Las reglas fijadas en esta Norma se aplicaran de la misma manera a todas las empresas, con independencia de que elaboren estados financieros consolidados o separados.</p>
<p><b>Componentes de los estados financieros</b></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>✦ <b>Estado de situación financiera al final del periodo:</b> conocido como balance general, el mismo que describe dónde se encuentra la empresa en una fecha específica.</li><li>✦ <b>Estado del resultado integral del periodo:</b> llamado también estado de pérdidas y ganancias, que detalla los ingresos y gastos durante un periodo determinado.</li><li>✦ <b>Estado de cambios en el patrimonio:</b> reflejarán en incremento o la disminución en sus activos netos de dicho periodo.</li><li>✦ <b>Estado de flujos de efectivo:</b> Llamado estado de flujo de caja, presenta los ingresos de efectivo y los pagos en efectivo de una entidad durante un periodo determinado.</li><li>✦ <b>Políticas contables y notas explicativas:</b> Suministran descripciones narrativas o desgloses de partidas presentadas en los estados o partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.</li></ul>

**La NIC 1** establece requisitos generales para la presentación de todo tipo de estado financiero, ofrece directrices para determinar su estructura, también fija los requisitos mínimos sobre su contenido, los estados financieros reflejan la situación, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

(Hansen-Holm M. A., NIIF Teoría y Práctica, Manual para implementar las NIIF, 2011)

**Gráfico 5.-** Análisis de la norma NIC 1

### 2.3. NIC 7 – Estado de flujos de efectivo.

<i>NIC 7</i>
<b><i>Estado de flujos de efectivo</i></b>
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>El objetivo de esta Norma es establecer la necesidad de que se provea de información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes al efectivo a través de la presentación de un estado de flujo de efectivo, clasificados según procedan de actividades de explotación, de inversión y de financiación.</p>
<p><b>Alcance:</b></p> <p>Las entidades deben preparar un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta Norma y deben presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, de cada periodo en que sea obligatoria la presencia de estos beneficios de la información sobre flujos de efectivo.</p>
<p><b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b></p> <p>Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento a corto plazo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición.</p>
<p><b>El Estado de Flujos de efectivo muestra cambios en el efectivo y equivalentes:</b></p> <p><b>Actividades de Operación.-</b> Son las actividades principales de la compañía por las cuales se producen los ingresos y cualquier otra actividad que no sea de inversión o de financiamiento.</p>

**Actividades de Inversión.-** La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que producen ingresos y flujos de efectivo a futuro.

**Actividades de Financiación.-** Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los que suministran capital a la entidad.

#### **Información sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación.**

La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las actividades de explotación usando uno de los dos métodos siguientes:

- a. **método directo**, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o
- b. **método indirecto**, según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

#### **Flujos de efectivo en moneda extranjera**

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se haya producido cada flujo en cuestión.

Los flujos de efectivo de una dependiente extranjera se convertirán utilizando el tipo de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha en que se haya producido cada flujo en cuestión.

Las pérdidas o ganancias no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo. Sin embargo, el efecto que la variación en los tipos de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos, en moneda extranjera, será objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo al principio y al

final del ejercicio.

### **Componentes de la partida efectivos y equivalentes al efectivo.**

La entidad debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el balance.

Otra información a revelar.

La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.<sup>13</sup>

**Gráfico 6:** Análisis de la norma NIC 7

## **2.4 NIC - 18 Ingresos ordinarios.**

<i>NIC 18</i>
<b><i>Ingresos ordinarios</i></b>
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.</p> <p>El ingreso ordinario es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos.</p>
<p><b>Alcance:</b></p> <p>Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar los ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Venta de bienes.</li><li>b) Prestación de servicios.</li><li>c) Uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.</li></ul> <p>El término "productos" incluye tanto los producidos por la entidad para ser vendidos, como los adquiridos para su reventa, tales como las mercaderías o los terrenos u otras</p>

<sup>13</sup> (PLan Contable , 2007)

propiedades que se tienen para revender a terceros.

**La NIC 18** se refiere a los ingresos ordinarios, es decir a la entrada de beneficios económicos que percibe una entidad en un periodo contable, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio neto.

Los ingresos ordinarios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la **propiedad**, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. La cuantía que la modificación supone puede ser valorada con suficiente fiabilidad;
- d. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción; y
- e. Los costes incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La cuantía que la modificación supone puede ser valorada con suficiente

fiabilidad;

- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad; y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas.

- a. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción; y
- b. La cuantía que la modificación supone puede ser valorada con suficiente fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocerán utilizando los siguientes criterios:

- a. Utilizando el método de interés de efectivo.
- b. Las regalías se reconocerán sobre la hipótesis contable del devengo, de acuerdo con el fondo del contrato relevante; y
- c. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

Esta norma tendrá vigencia para los estados financieros que abarquen ejercicios que contienen a partir del 1 de enero de 1995.<sup>14</sup>

**Gráfico 7:** Análisis de la norma NIC 18

---

<sup>14</sup> (Plan Contable, 2007)

## 2.5 NIC - 12 Impuestos a las ganancias.

<i>NIC 12</i>
<b><i>Impuestos a las ganancias</i></b>
<p><b>Objetivo:</b> El objetivo de esta norma es dar a conocer el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. El principal problema es contabilizar el impuesto sobre las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la empresa.</li><li>b. Las transacciones y otros sucesos del ejercicio corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.</li></ol> <p>Esta norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos.</p>
<p><b>Alcance:</b> el término impuesto sobre las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Incluye también otros tributos, como las retenciones sobre dividendos que se pagan por parte de una empresa dependiente, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la empresa que presenta los estados financieros.</p> <p>No aborda los métodos de contabilización de las subvenciones oficiales, ni se los créditos fiscales por inversiones. Sin embargo, la norma se ocupa de la contabilización de las diferencias temporarias que pueden derivarse de tales subvenciones o deducciones fiscales.</p>
<p>Definiciones: <i>Ganancia contable</i>, la ganancia neta o la pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.</p> <p><b><i>Ganancia (pérdida) fiscal:</i></b> la ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).</p> <p><b><i>Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias:</i></b> es el importe total, que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.</p> <p><b><i>Impuesto corrientes:</i></b> la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.</p>

***Pasivos por impuestos diferidos:*** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias impositivas.

*Activos por impuestos diferidos* son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporarias deducibles;
- La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores

*Las diferencias temporarias* son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- a. *Diferencias temporarias impositivas*, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades impositivas al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado
- b. *Diferencias temporarias deducibles*, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales. (Hansen-Holm M. A., NIIF Teoría y Práctica, Manual para implementar las NIIF, 2011)

**Gráfico 8:** Análisis de la norma NIC 12

## 2.6 NIIF para Pymes.

La NIIF para las Pymes es un conjunto auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas.

La IASCF, publicó la NIIF para las PYMES, en tres partes:

- La norma propiamente dicha que incluye 35 secciones, además del Glosario.
- La lista de comprobación de información a revelar y presentar, que especifica información a ser revelada en cada uno de los estados financieros o de sus notas. Lo que permite verificar del cumplimiento de los requerimientos de información.



- Los fundamentos para la emisión de la Norma.<sup>15</sup>

### **2.6.1 Importancia de la NIIF para las PYMES.**

La NIIF para las Pymes, es importantes por las siguientes razones:

- Estandariza la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.
- La utilización de las NIIF para Pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal que pueda tener dicha partida.
- Les permite a estas entidades (pequeñas y medianas), acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas.
- Para los profesionales de la contaduría, el aprender a utilizar las NIIF para Pymes, les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pudieran ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó como contador.<sup>16</sup>

### **2.6.2 Secciones de la 2 a la 8.**

#### **Sección 2**

#### **Conceptos y principios generales**

#### **Objetivo**

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

---

<sup>15</sup> (Jelz - contadores auditores, 2009)

<sup>16</sup> (Melgar Nájera, 2011)

## **Alcance**

Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. Establece conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.<sup>17</sup>

## **Sección 3**

### **Presentación de estados financieros**

#### **Alcance**

Explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las Pymes y que es un conjunto completo de estados financieros.

#### **Cumplimiento con la NIIF para las PYMES.**

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

#### **Conjunto completo de estados financieros.**

Un conjunto completo de estados financieros incluirá:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

---

<sup>17</sup> (Fundación IFRS, 2011)

- Una u otra de las siguientes informaciones:
  - ✓ Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado y las partidas de otro resultado integral.
  - ✓ Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado de resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación mostrará las partidas de otro resultado integral.
  
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
  
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
  
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.<sup>18</sup>

## **Sección 4**

### **Estado de situación financiera**

#### **Objetivo**

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

#### **Alcance**

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y como presentarla. El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

---

<sup>18</sup> (Fundación IASC, 2010)

## **Información a presentar en el estado de situación financiera**

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- a. Efectivo y equivalente de efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Activos financieros.
- d. Inventarios.
- e. Propiedades, planta y equipo.
- f. Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- g. Activos intangibles
- h. Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- i. Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- j. Inversiones en asociadas.
- k. Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- l. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- m. Pasivos financieros.
- n. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- o. Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos
- p. Provisiones.
- q. Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

## **Distinción entre partidas corrientes y no corrientes.**

Una entidad presentará sus activos y pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

### **Activos corrientes.**

Se clasificará un activo como corriente cuando.

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.

- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

### **Pasivos corrientes.**

Se clasificará un pasivo como corriente cuando.

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

### **Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas.**

Una entidad revelara, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes sub clasificaciones de las partidas presentadas:

- a. Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados pendientes de facturar.
- c. Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios.
- d. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones.
- e. Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.

- f. Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingresos y gastos.<sup>19</sup>

## **Sección 5**

### **Estado del resultado integral y estado de resultados**

#### **Alcance**

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros.

Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y como presentarla.

#### **Presentación del resultado integral total**

Una entidad presentara su resultado integral total para un periodo:

- En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentara todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o
- En dos estados un estado de resultados y un estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentara todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere la NIIF.

#### **Enfoque de un único estado**

Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta NIIF requiera otro tratamiento.

Esta NIIF proporciona un tratamiento diferente para las siguientes circunstancias:

- Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.
- Se reconocen tres tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:

---

<sup>19</sup> (Fundación IFRS, 2010)

- ✓ Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
- ✓ Algunas ganancias y pérdidas actuariales.
- ✓ Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura.

### **Requerimientos aplicables a ambos enfoques**

Según esta NIIF, los efectos de correcciones y cambios en las políticas contables se presentaran como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.

Una empresa presentara partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado de resultado integral, cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la empresa.<sup>20</sup>

## **Sección 6**

### **Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas**

#### **Objetivo**

El estado de cambios en el patrimonio presenta en el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en el patrimonio.

#### **Alcance**

Establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> (Fundación IFRS, 2010)

<sup>21</sup> (Fundación IFRS, 2010)

## **Sección 7**

### **Estado de flujos de efectivo**

#### **Alcance**

Establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y como presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una empresa durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

#### **Equivalentes de efectivo**

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo. Por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición.

#### **Información a presentar en el estado de flujos de efectivo**

Una entidad presentara un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

#### **Actividades de operación**

Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los siguientes:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- c) Pago a proveedores de bienes y servicios.
- d) Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- e) Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias.
- f) Cobros y pagos procedentes de inversión, préstamos y otros contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.



### **Intereses y dividendos**

Una entidad presentara por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La empresa clasificara los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación, una empresa puede clasificar los dividendos pagados como flujos de efectivo de financiación, porque son costos de obtención de recursos financieros.

### **Impuesto a las ganancias**

Una entidad presentara por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificara como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación.

### **Transacciones no monetarias**

Una entidad excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Una entidad revelara estas transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de esas actividades de inversión y financiación.

Ejemplos de transacciones no monetarias

- La adquisición de activos asumiendo directamente los pasivos relacionados, o mediante una operación de arrendamiento financiero.
- La adquisición de una entidad mediante una aplicación de capital.
- La conversión de deuda en patrimonio.

### **Componentes de efectivo y equivalentes al efectivo**

Una entidad presentara los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, así como una conciliación de los importes presentados en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes presentadas en el estado de situación financiera.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> (Fundación IFRS, 2010)

## **Sección 8**

### **Notas a los estados financieros**

#### **Alcance**

Establece los principios adyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y como presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta) estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

#### **Estructura de las notas**

Presenta la siguiente estructura

- Presentaran información sobre las bases para la preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables específicas.
- Revelaran la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Una entidad presentara normalmente las notas en el siguiente orden:

- Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Una síntesis de las políticas contables significativas aplicadas.
- Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier otra información a revelar.

#### **Información a revelar sobre políticas contables**

- La base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

### Información sobre juicios

Una entidad revelara, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucran estimaciones, que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación.

Una entidad revelara en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable.

Con respecto a esos activos, pasivos, las notas incluirán detalles de: Su naturaleza, Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.<sup>23</sup>

### 2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES (Secciones 2 a la 8)

NIIF-PYMES	NIIF-COMPLETAS
<p><b>Sección 3:</b> <b>Presentación del Estados Financieros. No se requiere la presentación del estado situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando la entidad aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re expresión retroactiva de sus estados financieros o, cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.</b></p> <p><b>Sección 6:</b></p>	<p><b>NIC1: Presentación de los estados financieros.</b> Bajo esta NIC1; se requiere de esta presentación.</p> <p>Bajo la NIC1, no está permitida esta presentación. Deben presentarse en estados financieros individuales de resultado integral, y de cambios en el patrimonio.</p>

<sup>23</sup> (Fundación IASC, 2010)

<p>Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas. El estado de resultados y ganancias acumuladas puede presentarse en lugar de los estados individuales de resultado integral, y cambios en el patrimonio si los únicos cambios en el patrimonios urgen de utilidad o pérdida, pagos de dividendos, corrección de errores y cambios en las políticas contables.</p>	
<p><b>Sección 4: Estado de Situación Financiera.</b> Aunque se debe cumplir con los requerimientos de la NIIF5,(cesar la depreciación del activo y medir el activo), no se requiere una clasificación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta, sin embargo se requerirá revelación cuando una entidad tuviere una cuerdo en firme de venta significativo de los activos</p>	<p><b>NIC1: Presentación de Estados Financieros.</b> Bajo la NIC1, se requiere la presentación separada de los activos clasificados como mantenidos para la venta</p>
<p><b>Sección 5: Estado de resultado integral y estado de resultados.</b></p>	<p><b>NIC1: Presentación de estados financieros.</b> La NIC1, prevé otros rubros</p>

<p><b>Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambios por conversión de estados financieros a moneda extranjera, las ganancias y pérdidas actuariales y algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son los únicos rubros que pueden reconocerse fuera de la utilidad o pérdida, como: otros resultados integrales.</b></p>	<p>a ser reconocidos como otros resultados integrales, tales como cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, y ganancias en la revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p>
<p><b>Las Secciones 7,8, no fueron consideradas por cuanto no tienen cambios sustanciales en relación con las NIIF completas.</b></p>	
<p><b>La gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad del desarrollo de las políticas contables como: requerimientos y guías establecidas en esta NIIF de políticas contables, que traten cuestiones similares y relacionadas como también las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos y los principios generales de la Sección 2 de las NIIF para las PYMES.</b></p>	

**Gráfico 9.-Diferencia entre NIIF completas y NIIF para las PYMES**

**Fuente:** (Cedillo, 2011)

**Elaborado por:** Rosa Rojas

Las NIIF completas fueron creadas para entidades que operan en el mercado de valores y para las instituciones financieras, que tengan responsabilidad pública; en consecuencia el resto de entidades aplicaran las NIIF para las PYMES, sin embargo, cada país tendrá la responsabilidad de determinar cuáles entidades deben aplicar las NIIF completas y cuales para las NIIF PYMES. En términos generales, las NIIF para las PYMES tienen aproximadamente solo el 10% de los requerimientos de revelación de las completa. Las NIIF para PYMES no tratan las siguientes normas que si son abordadas para las NIIF completas tales como: Ganancia por acción, Información financiera

intermedia, Presentación de reportes por segmento, Seguros, Otros activos no corrientes mantenidos para la venta, por lo que tales normas son relevantes para las PYMES.

Finalmente en cuanto a la revisión de las NIIF por parte del IASB, las NIIF completas son revisadas anualmente mientras que las NIIF para PYMES cada tres años

## **2.8. Análisis de los formatos de los estados financieros de la SIC.**

- **Análisis formato estado de cambios en el patrimonio bajo NIIF**

Presenta la situación patrimonial de una entidad en un período determinado, el formato publicado por la SIC muestra el registro de capital social, aporte de socios o accionistas para futuras capitalizaciones, reservas (legal, facultativa y estatutaria, de capital y otras reservas), partidas de otros resultados integrales, resultados acumulados y resultados del ejercicio. El formato tiene una columna para cada cuenta patrimonial que debe conciliarse al inicio y al final del periodo dependiendo de los cambios positivos y negativos del año, de esta manera se determina la ganancia o pérdida del periodo.

- **Análisis formato del estado de situación financiera bajo NIIF**

Este formato muestra todas las partidas necesarias para reflejar de forma transparente los activos, pasivos y patrimonio de una empresa en un periodo determinado, con la finalidad de que registren sus movimientos contables acorde con su tipo de negocio, la forma de presentación puede ser horizontal o tipo cuenta y vertical o tipo informe. Se observa que los activos y pasivos se clasifican como Corrientes y no corrientes, en este último se considera las depreciaciones, amortizaciones y deterioro según al activo que corresponda. En el patrimonio neto se establecen todas las reservas de ley, otros resultados integrales, resultados acumulados aquí se registran los provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y las ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores.

- **Análisis formato del estado del resultado Integral bajo NIIF**

Este formato muestra todas las partidas de ingresos y gastos que surgen de las actividades ordinarias de una empresa, reconocidos en un periodo determinado y se presentan en uno o en dos únicos estados de resultados integrales (uno que muestre los componentes del resultado y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro

resultado integral). Incluye ingresos por operaciones discontinuadas y gastos por operaciones discontinuadas.

- **Análisis estado de flujos de efectivo bajo NIIF**

La Superintendencia de Compañías ha emitido el formato del estado de flujos de efectivo por el método directo, este estado complementa los estados financieros. Está clasificado en flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión, flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento, van de forma separada, presenta también los ajustes por partidas distintas al efectivo y cambios ( incremento o disminución) en activos y pasivos, Este estado proporciona información a los usuarios externos para calificar a la empresa sobre la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes del efectivo. <sup>24</sup>

(Ver anexo 1)

---

<sup>24</sup> (Superintendencia de Compañías, 2011)

### **CAPÍTULO III**

#### **APLICACIÓN PRÁCTICA A LA “COMPAÑÍA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.” DE LA CIUDAD DE ZAMORA CHINCHIPE**



### **3.1 Antecedentes Generales.**

Nace ante la necesidad apremiante de brindar a los usuarios un servicio excepcional, garantizando la amable atención, el cubrimiento integral de la ciudad y la comodidad de sus vehículos, respaldado por la exactitud y prontitud de sus servicios.

La “COMPAÑÍA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S. A.”, es una compañía que presta el servicio de transporte de pasajeros en taxis dentro de perímetro urbano de la ciudad de Zamora y ocasionalmente fuera de ella, conforme a las autoridades del competente Organismo de Tránsito.

#### **Reseña Histórica**

El 17 de agosto de 1999, fue creada en la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, la “COMPAÑÍA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S. A.” integrada por 10 socios, el cual cuenta con un capital suscrito de OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (804), la nómina de los seis integrantes de esta compañía, es la siguiente:

1. Cabrera Quezada Adolfo Manuel
2. Orellana Quezada Efraín Antonio
3. Collaguazo Calva Carlos Jacinto
4. Pogo Cuenca Euclides Florencio
5. González González Carlos Amelio
6. Burneo Paz Ricardo Cristóbal
7. Delgado Cabrera Milton Germán
8. Gómez Márquez Norma Cecilia
9. Simbaña Reascos Luis Antonio
10. Chalco Márquez Ezequiel Gonzalo

Por ser una compañía de capital, no presenta vehículos, sin embargo para obtener el permiso de operación, la compañía deberá justificar la tenencia de un parque automotor acorde con el servicio propuesto y conforme al cuadro de vida útil vigente.

### **3.1.1 Plan Estratégico.**

#### **Misión:**

Brindar un servicio eficiente para servirle con la máxima rapidez, comodidad y atención, a través de la aplicación y cumplimiento de altos estándares de calidad y servicio.

Cumpliendo con el mayor esmero de todos sus requerimientos; es por lo que nos mantenemos en constante aprendizaje y capacitación, y en la búsqueda permanente de nuevos sistemas que faciliten nuestro desempeño, de esta manera poder ofrecerles la atención que merecen nuestros clientes.

#### **Visión:**

Ser Líderes en el mercado de movilización, brindando un servicio eficiente y de calidad al atender nuestros clientes, con cobertura a nivel nacional y ser reconocidos por nuestros niveles de seguridad, confianza, puntualidad y comodidad.

#### **Objetivo**

Brindar y Garantizar a nuestros clientes un servicio de transporte con la más alta calidad, basado en seguridad, eficacia y responsabilidad. Fidelizar a nuestros afiliados y clientes, ofreciéndoles bienes y servicios en pro de su bienestar.

#### **Ventaja Competitiva**

La ventaja competitiva de la compañía de Taxis Cabrera Orellana Collaguazo S.A.", radica en la excelencia de la prestación del servicio, enfocándonos siempre en 3 puntos críticos de contacto del cliente con la empresa: operador, conductor y vehículo.

Brindamos una atención personalizada las 24 horas del día, los 7 días de la semana incluyendo domingos y feriados.

#### **Principios y Valores**

Los pilares que componen el éxito y crecimiento de nuestra organización, se basan en el esfuerzo y la dedicación de nuestros empleados y en la labor que cumplen cada día.

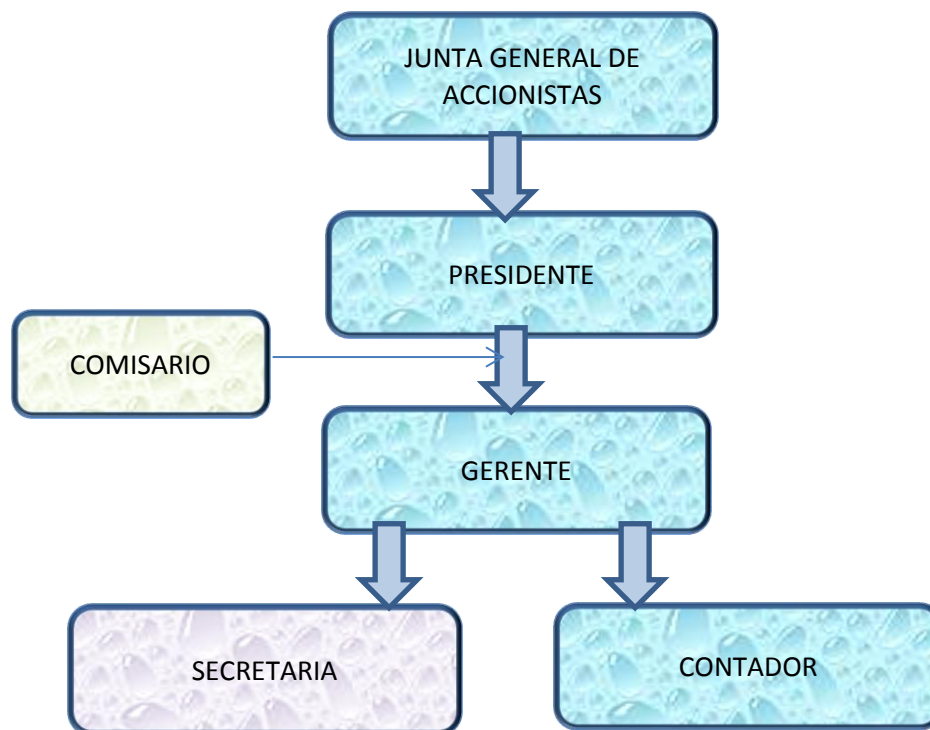
🚦 La transparencia y estructura corporativa que nos consolidan como una organización confiable y capacitada para cumplir con todas las expectativas de usuarios y clientes.

- ✚ Responsabilidad social.
  - ✚ Lideramos con el ejemplo.
  - ✚ Orientación al cliente.
  - ✚ Trabajo en equipo para la gestión de nuestros procesos y respuesta ante nuestros clientes.
- Sostenibilidad.

### 3.2. Orgánico Funcional

#### 3.2.1. Estructura Organizacional

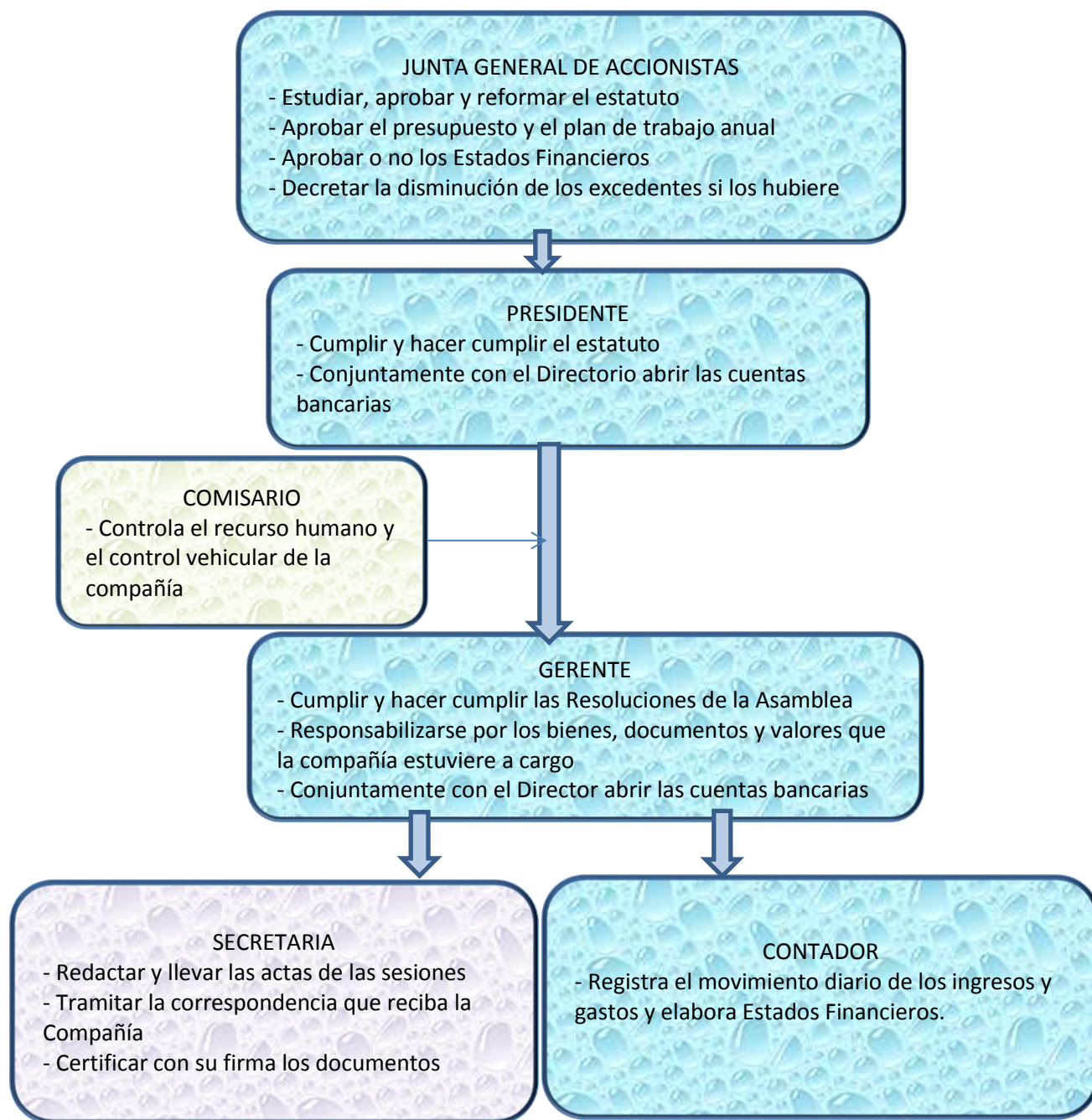
El organigrama organizacional propuesto es el siguiente:



**Gráfico Nro. 10** Organigrama organizacional propuesto.

**Elaborado por:** Rosa Rojas  
**Fuente:** Archivos de la Compañía

### 3.2.1. ESTRUCTURA FUNCIONAL



**Gráfico Nro. 11** Estructura funcional de la empresa

**Elaborado por:** Rosa Rojas

**Fuente:** Archivos de la Compañía

### **3.3. Procesos Generales**

#### **Análisis del Proceso Contable**

La compañía de taxis Cabrera Orellana Collaguazo S.A., aplica los procedimientos contables basándose en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, detectándose ciertas falencias e inconsistencias en el registro contable tales como la no consideración de las Depreciación de la Cuenta Propiedad Planta y Equipo, incumpliendo con dicho registro tanto para el año 2010 como para el año 2011.

En lo referente al plan de cuentas igualmente están bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El movimiento económico de los ingresos y los gastos se los efectúa diariamente y los depósitos se los efectúa el día posterior a su recaudación, en lo referente a la presentación de los Estados financieros únicamente presentan en el año 2010 y el año 2011 el Balance General y el Estado de Resultados.

La compañía efectúa sus declaraciones Tributarias de manera correcta y en el tiempo oportuno, como también en calidad de agente de retención lleva el contador un estricto control secuencial de dicha información tributaria, la cuenta tiene la certificación para los desembolsos con responsabilidad compartida (Gerente y Tesorero), cabe mencionar que la compañía no mantiene trabajador alguno bajo relación de dependencia.

#### **Análisis del proceso de control Interno**

Al efectuar el proceso de control interno tenemos una mejor comprensión del desenvolvimiento de la compañía desde un enfoque general, es por eso que se ve necesario la aplicación de la Evaluación del Control Interno.

Para el diseño de la evaluación del control interno se elaboró primeramente la estructura del cuestionario de control interno mismo que se lo realizó con la aplicación de 15 preguntas del entorno global de la Compañía, una vez efectuado dicho cuestionario se procedió a evaluar el Control Interno, lo cual sirve para determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo de la compañía.

## Evaluación del control interno

COMPAÑÍA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S. A. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				
PREGUNTAS		PT	SI/NO	CT
SUMAN		15		10
ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD:				
1	¿Existen gráficas de organización (organigramas) que estén efectivamente en vigor?	1	NO	0
2	¿Existe actualmente un sistema presupuestal?	1	NO	0
3	¿Se basa el presupuesto anual en metas y objetivos claramente definidos?	1	NO	0
4	¿Los Estados Financieros están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera?	1	NO	0
5	¿La entrega es oportuna de los Estados Financieros para su aprobación?	1	SI	1
6	¿Hay evidencia de la revisión y aprobación de los estados financieros por parte de un funcionario facultado para ello?	1	SI	1
7	¿El ingreso de las Aportaciones mensuales está basado en políticas estrictas establecidas por el organismo?	1	SI	1
8	¿Son adecuadas las políticas definidas para la recuperación de Cuentas por Cobrar (Socios, funcionarios o empleados)?	1	SI	1
9	¿Existe un control por parte del Organismo, sobre las adquisiciones de Propiedad, planta y equipo?	1	SI	1
10	¿La entidad tiene el organigrama general y los departamentales?	1	SI	1
11	¿Existe un manual de políticas, normas y procedimientos que esté actualizado?	1	SI	1
12	¿Existe la actualización de las políticas de la Compañía?	1	SI	1
13	¿Están bien definidos los niveles de autoridad entre los diferentes departamentos?	1	SI	1
14	¿Tiene la entidad un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad?	1	NO	0
15	¿Se efectúan las respectivas cotizaciones para la adquisición de Activos?	1	SI	1
CALIFICACIÓN TOTAL = CT				10
PONDERACIÓN TOTAL = PT				15
NIVEL DE CONFIANZA: $NC = CT / PT \times 100$				$10/15 \times 100 = 67\%$
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: $RI = 100\% - NC\%$				$100\% - 67\% = 33\%$

**Gráfico 12.-** Evaluación de control interno

**Elaborado por:** Rosa Rojas

**Fuente:** Archivos de la Compañía

### Análisis de control Interno.

$$NC = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$NC = \frac{10 \times 100}{15}$$

$$NC = 67\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 67\%$$

$$NR = 33\%$$

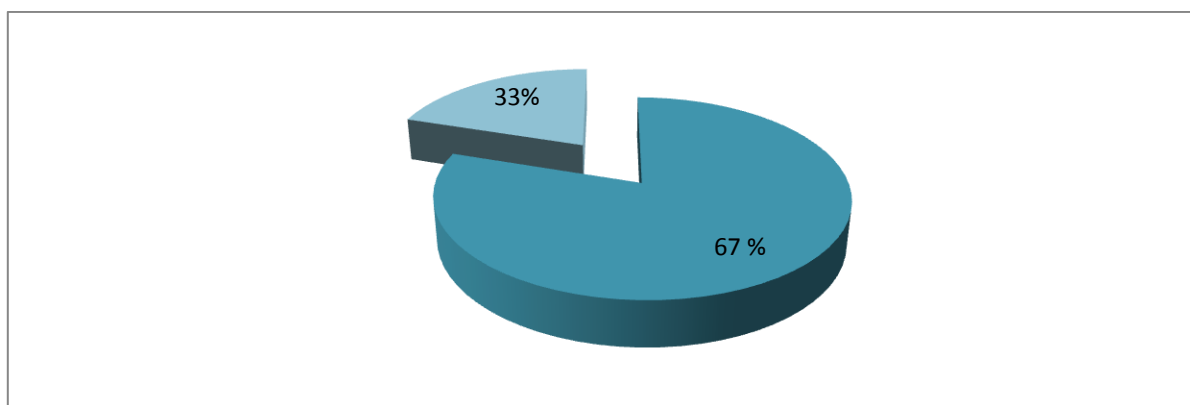
NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
	67%	

NIVEL DE RIESGO ( 100 - NC)		
BAJO	MODERADO	ALTO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
	33%	

**Gráfico 13.-** Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo

**Fuente:** Documentos Contables

**Elaborado por:** Rosa Rojas



**Gráfico 14.-** Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo

**Fuente:** Documentos Contables

**Elaborado por:** Rosa Rojas

La compañía de taxis Cabrera Orellana Collaguazo S.A., tiene un Nivel de Confianza Moderado es decir del 67%, frente a un Nivel de Riesgo del 33%. Obteniendo que la Compañía a pesar de ciertas falencias encontradas su confianza es MODERADO, es decir que la compañía mantiene casi en todos sus aspectos generales un cumplimiento de procedimientos y normas contables, salvo el caso de ciertas falencias detectadas en la evaluación efectuada.

### 3.4. Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES o NIIF completas.

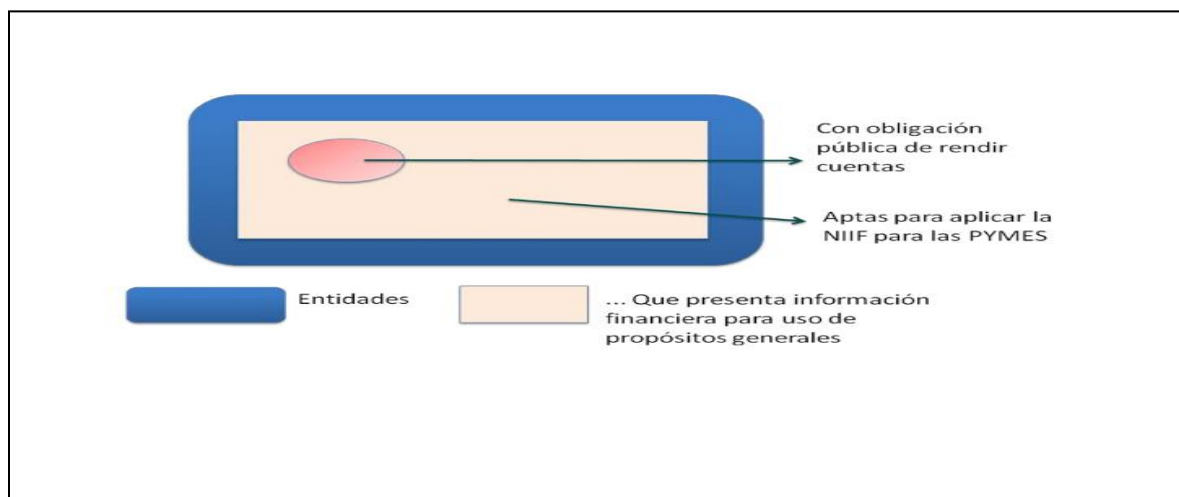
En agosto de 2010, la IFRS Foundation anunció la constitución de un grupo de implementación para las PYME, que de acuerdo a sus siglas en inglés es conocido como SMEIG (Small & Sized-Entities Implementación Group).

El SMEIG tiene, básicamente, dos objetivos:

- Colaborar con el IASB en el proceso de adopción global de las NIIF para las PYMES, monitoreando su implementación y elaborando Guías de Implementación en base de preguntas y respuestas (Q & A)
- Considerar las necesidades de modificar al estándar y elevar sus propuestas al IASB.

La NIIF para las PYMES caracteriza a las pequeñas y medianas entidades como aquellas que no tienen obligación pública de rendir cuentas; y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Asimismo, en el prólogo de la NIIF para las PYMES se señala que una autoridad local podría establecer la obligación de utilizar NIIF Completas a entidades que serían aptas para aplicar esta NIIF, pero no se podría dar el caso contrario (que una entidad con obligación pública de rendir cuentas emplease la NIIF para las PYMES para preparar sus estados financieros).



**Gráfico 15.-** Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES.

**Fuente:** (Grant Thornton, 2011)

**Elaborado por:** Rosa Rojas



Según resolución emitida por la superintendencia de compañías N. 08.G.DSC de fecha 20 de noviembre del 2008, se conforma al tercer grupo de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, misma que deberá presentar la Información Financiera bajo las NIIF a partir del 01 de enero del 2012, considerando al año 2011 como periodo de transición de NEC a NIIF, por lo tanto la compañía de taxis Cabrera Orellana Collaguazo S.A. tiene la obligatoriedad de presentar los estados financieros bajo las NIIF.

El cambio se inicia en el análisis y la aplicación de un Plan de Cuentas mismo que estará ajustado al plan de cuentas general emitido por la superintendencia de Compañías, el Plan de Cuentas que se detalla a continuación esta realizado considerando los cambios necesarios y obligatorios para la Compañía en estudio.

### 3.4.1. Elaboración del Plan de Cuentas para la compañía de taxis Cabrera Orellana Collaguazo S.A., bajo las NIIF.

CUENTA	CUENTA
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
101	ACTIVO CORRIENTE
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1010101	CAJA
101010101	Secretaria
1010105	INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS
101010501	Cuenta Corriente Banco de Loja
101010502	Cuenta de Ahorro CACPE-ZAMORA
10102	ACTIVOS FINANCIEROS
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1010402	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

10108	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
102	ACTIVO NO CORRIENTE
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020101	TERRENOS
1020102	EDIFICIOS
1020105	MUEBLES Y ENSERES
102010501	Escritorio
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1020108	Computadora de Escritorio
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020113	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
1020704	OTRAS INVERSIONES
1020706	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
201	PASIVO CORRIENTE
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2010301	LOCALES
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2010401	LOCALES
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010703	CON EL IESS
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES
202	PASIVO NO CORRIENTE
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2020201	LOCALES
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2020301	LOCALES

20209	PASIVO DIFERIDO
2020901	INGRESOS DIFERIDOS
2020902	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
301	CAPITAL
30101	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO
30102	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
304	RESERVAS
30401	RESERVA LEGAL
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA
30504	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN
306	RESULTADOS ACUMULADOS
30601	GANANCIAS ACUMULADAS
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
30603	RESULTADOS ACUM. PROV. DE LA ADOP. PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
30604	RESERVA DE CAPITAL
30607	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4109	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
43	OTROS INGRESOS
4302	INTERESES FINANCIEROS
<b>5</b>	<b>COSTOS Y GASTOS</b>
52	GASTOS
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)

520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
520212	COMBUSTIBLES
520213	LUBRICANTES
520215	TRANSPORTE
520216	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
520217	GASTOS DE VIAJE
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
520221	DEPRECIACIONES:
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52022102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
52022202	OTROS ACTIVOS
520227	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)
520228	OTROS GASTOS
5203	GASTOS FINANCIEROS
520301	INTERESES
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS
5204	OTROS GASTOS
520402	OTROS

### 3.4.2. Elaboración de políticas contables y estimaciones.

Las políticas contables establecidas para la compañía deberán estar de acuerdo a la normativa vigente para una presentación de la Información financiera coherente. A continuación se presentan las políticas contables consideradas pertinentes.

- La firma de responsabilidad en la emisión de los desembolsos tendrán como custodios al Presidente y Gerente de la Compañía y con la vigilancia continua del Comisario.
- Serán considerados como activos de la compañía todos los bienes que tengan una duración mayor a un año y cuyo costo supere los 100 dólares.
- Los Estados Financieros serán presentados por el contador en un plazo máximo de 60 días al período anual terminado.

NIIF para PYMES	POLÍTICAS Y ESTIMACIONES
<b>Sección 2.34 (a)</b>	Para la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos la compañía de taxis Cabrera Orellana Collaguazo S.A., seleccionó la base de medición costo histórico.
<b>Sección 17.22</b>	Para la depreciación del rubro propiedades, planta y equipo que posee la compañía utilizará el método de línea recta.
<b>Sección 23.3</b>	La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.
<b>Sección 28.4 (a)</b>	Los empleados de la compañía contarán con beneficios a corto plazo que comprenden partidas tales como: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.

### 3.4.3 Presentación de estados financieros y notas explicativas.

Los estados financieros proporcionados por la compañía corresponden a los del periodo 2010 y 2011, cabe señalar que la compañía únicamente lleva el Balance General y el Estado de Resultados, basándonos en estos estados para realizar la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Sección 35.-** Los estados financieros serán preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas a partir del ejercicio 2012, de conformidad con la disposición de la Superintendencia de Compañías Resolución No.08.GSC-010 de fecha 20 de noviembre del 2008.

<b>COMPAÑÍA DE TAXIS "CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO"</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>Al 31 de Diciembre del 2010, 2011</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.263,32</b>	<b>4.009,02</b>
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>3.763,32</b>	<b>2.509,02</b>
<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>3.763,32</b>	<b>2.509,02</b>
<b>ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>	<b>1.500,00</b>	<b>1.500,00</b>
Muebles y Enseres	880,00	880,00
Equipo de Computo	620,00	620,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>5.263,32</b>	<b>4.009,02</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL INICIAL</b>	<b>847,73</b>	<b>804,00</b>
Capital Inicial	847,73	804,00
<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>		<b>3.618,01</b>
Futuras Capitalizaciones		3.618,01
<b>RESULTADOS</b>		
<b>RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO</b>	<b>4.415,59</b>	<b>-412,99</b>
Utilidad o Perdida	4.415,59	-412,99
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5.263,32</b>	<b>4.009,02</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.263,32</b>	<b>4.009,02</b>

## Análisis de las cuentas afectadas y proceso de conversión de NEC a NIIF

### Propiedades, planta y equipo (año 2010)

**NIC 16.6.-** Se considera propiedad planta y equipo a los activos tangibles que: Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos o para fines administrativos y se esperan usar durante más de un ejercicio económico.

### Nota Explicativa

**Sección 35.10.-** Una entidad podrá utilizar una o más de las exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

c. Valor Razonable como costo atribuido.- Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por medir una partida de propiedad planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable como el costo atribuido a esa fecha.

### Muebles y Enseres

Para el año 2010 la compañía presenta el valor de 620,00 dólares en la cuenta Muebles y Enseres desglosados de la siguiente forma:

DETALLE	VALOR (\$)
ESCRITORIO	300,00
ARCHIVADOR	250,00
MESA AUXILIAR	70,00
TOTAL	620,00

**Gráfico 15.-** Detalle de Muebles y Enseres

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

## Equipos de computación

Para el año 2010 la compañía presenta el valor de 880,00 dólares en la cuenta Muebles y Enseres desglosados de la siguiente forma:

DETALLE	VALOR
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	880,00
TOTAL	880,00

**Gráfico 16.-** Detalle de equipos de computo

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

En cumplimiento con la normativa vigente se realizará la revalorización de Muebles y enseres considerando el valor comercial de dichos Activos.

## Cuadro de resumen de propiedades, planta y equipo

DETALLE	COSTO ADQUISICIÓN	DEP.	VIDA ÚTIL	AÑOS EN USO	VALOR CONTABLE
Muebles y Enseres	880,00	0,00	10 años	2	880,00
Equipos de Comp.	620,00	0,00	3 años	2	620,00
Total	1500,00				1500,00

**Gráfico 17.-** Valor en libros según registro contable (NEC)

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas



Valor en libros según las NIIF

AÑO 2010					
DETALLE	COSTO HISTÓRICO	DEP.	VALOR SEGÚN REGISTRO	COSTO ATRIBUIDO	DIFERENCIA
Muebles y Enseres	880,00	0,00	880,00	700,00	-180,00
Equipos de Computación	620,00	0,00	620,00	450,00	-170,00

**Gráfico 18.-** Valor en libros según las NIIF

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

### Revalorización muebles y enseres

$$\text{Revalorización} = \text{Costo Atribuido} - (\text{Costo Histórico} - \text{Depreciación})$$

$$\text{Depreciación} = 700,00 - (880,00 - 0,00)$$

$$\text{Depreciación} = \$-180,00$$

### Revalorización equipos de computación

$$\text{Revalorización} = \text{Costo Atribuido} - (\text{Costo Histórico} - \text{Depreciación})$$

$$\text{Depreciación} = 450,00 - (620,00 - 0,00)$$

$$\text{Depreciación} = \$-170,00$$

Las depreciaciones por el método lineal quedarían de la siguiente manera para el año 2010.

### Depreciación muebles y enseres

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor del Bien} - (\text{Valor Residual})}{\text{Número de Años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{700,00 - (700,00 * 10\%)}{9 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{700,00 - (70,00)}{9 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{630}{9 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \$70,00$$

### Depreciación equipos de cómputo

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor del Bien} - (\text{Valor Residual})}{\text{Número de Años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{450,00 - (450,00 * 33,33\%)}{2 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{450,00 - (149,99)}{2 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{300,02}{2 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \$150,01$$

DEPRECIACIÓN AÑO 2010					
DETALLE	VALOR COMERCIAL	TIEMPO DEPRE.	% DEP.	TIEMPO DE VIDA ÚTIL RESTANTE	DEPRECIACIÓN
Muebles y Enseres	700,00	10	10%	9	70,00
Equipos de Computación	450,00	3	33,33%	2	150,01

**Gráfico 19.-** Depreciación de propiedades, planta y equipo año 2010

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

Valor en libros según las NIIF

AÑO 2011					
DETALLE	COSTO HISTÓRICO	DEP.	VALOR SEGÚN REGISTRO	COSTO ATRIBUIDO	DIFERENCIA
Muebles y Enseres	880,00	0,00	880,00	600,00	-280,00
Equipos de Computación	620,00	0,00	620,00	350,00	-270,00

**Gráfico 20.-** Valor en libros según las NIIF

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

### Revalorización Muebles y Enseres

$$\text{Revalorización} = \text{Costo Atribuido} - (\text{Costo Histórico} - \text{Depreciación})$$

$$\text{Depreciación} = 600,00 - (880,00 - 0,00)$$

$$\text{Depreciación} = \$-280,00$$

### Revalorización Equipos de Computación

$$\text{Revalorización} = \text{Costo Atribuido} - (\text{Costo Histórico} - \text{Depreciación})$$

$$\text{Depreciación} = 350,00 - (620,00 - 0,00)$$

$$\text{Depreciación} = \$-270,00$$

Las depreciaciones por el método lineal quedarían de la siguiente manera para el año 2011.

### Depreciación muebles y enseres

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor del Bien} - (\text{Valor Residual})}{\text{Número de Años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{600,00 - (600,00 * 10\%)}{8 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{600,00 - (60,00)}{8 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{540}{8 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \$67,50$$

### Depreciación equipos de cómputo

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor del Bien} - (\text{Valor Residual})}{\text{Número de Años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{350,00 - (350,00 * 33,33\%)}{1 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{350,00 - (116,66)}{1 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{233,35}{1 \text{ años}}$$

$$\text{Depreciación} = \$233,35$$

DEPRECIACIÓN AÑO 2011					
DETALLE	VALOR COMERCIAL	TIEMPO. DEPRE.	% DEP.	TIEMPO DE VIDA ÚTIL RESTANTE	DEPRECIACIÓN
Muebles y Enseres	600,00	10	10%	8	67,50
Equipos de Computación	350,00	3	33,33%	1	233,35

**Gráfico 21.-** Depreciación de propiedad, planta y equipo año 2011.

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

### Contabilización de la revalorización de los bienes (año 2010)

DETALLE	DEBE	HABER
<b>1</b>		
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	180,00	
Muebles y Enseres P/r. revaluación de la cuenta muebles y enseres		180,00
<b>2</b>		
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	170,00	
Equipos de Computación P/r. revaluación de la cuenta equipo de computo		170,00

**Gráfico 22.-** Libro Diario año 2010

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

### Contabilización de la Revalorización de los Bienes (año 2011)

LIBRO DIARIO AÑO 2011		
DETALLE	DEBE	HABER
<b>1</b>		
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	280,00	
Muebles y Enseres P/r. revaluación de la cuenta muebles y enseres		280,00
<b>2</b>		
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	270,00	
Equipos de Computación P/r. revaluación de la cuenta equipo de computo		270,00

**Gráfico 23.-** Libro Diario año 2011

**Fuente:** Departamento de Contabilidad

**Elaboración:** Rosa Rojas

## Mayorización 2010

### Muebles y enseres

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
<b>31/12/2010</b>	P/r Los valores de muebles y enseres	\$800.00		
	P/r el atributo del bien del 2010 de \$ 180.00		\$180.00	
	Total			<b>\$700.00</b>

### Equipo de Computación

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
<b>31/12/2010</b>	P/r Los valores de equipo de computación	\$620.00		
	P/r el atributo del bien del 2010 de \$ 170.00		\$170.00	
	Total			<b>\$450.00</b>

### Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
<b>31/12/2010</b>	P/r reval. de la cuenta muebles y enseres	\$1800.00		
	P/r revaluación de la cuenta de equipo de computación.	\$170.00		
	Total			<b>\$350.00</b>

## Mayorización 2011

### Muebles y encerres

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
<b>31/12/2011</b>	P/r Los valores de muebles y encerres	\$880.00		
	P/r el atributo del bien del 2011 de \$ 280.00		\$280.00	
	Total			<b>\$600.00</b>

### Equipo de Computación

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
<b>31/12/2011</b>	P/r Los valores de equipo de computación al 31/12/2011	\$620.00		
	P/r el atributo del bien del 2010 de \$ 270.00		\$270.00	
	Total			<b>\$350.00</b>

### Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
<b>31/12/2011</b>	P/r reval. de la cuenta muebles y encerres	\$2800.00		
	P/r revaluación de la cuenta de equipo de computación.	\$270.00		
	Total			<b>\$550.00</b>

Hoja de Trabajo (Conversión del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF)

<b>COMPAÑÍA DE TAXIS "CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO"</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</b>				
	<b>NEC 2010</b>	<b>NIIF</b>	<b>REF.</b>	<b>NIIF</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	3.763,32			3.763,32
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				
Muebles y Enseres	880,00	-180,00		700,00
Equipos de Computación	620,00	-170,00		450,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>5.263,32</b>			<b>4.913,32</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	0,00			0,00
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
<b>CAPITAL</b>	847,73			847,73
<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	0,00			0,00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS PROV. DE ADOP. PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</b>		-350,00		-350,00
<b>RESULTADOS</b>				
<b>RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO</b>	4.415,59			4.415,59
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5.263,32</b>			<b>4.913,32</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.263,32</b>			<b>4.913,32</b>



**Conversión de Estados Financieros periodo 2011**

<b>COMPAÑÍA DE TAXIS "CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO"</b>					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>					
	<b>NEC 2011</b>	<b>01/01/2010</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>ACUM.</b>	<b>NIIF</b>
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	2.509,02				2.509,02
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>					
Muebles y Enseres	880,00	-180,00	-280,00	-460,00	420,00
Equipos de Computación	620,00	-170,00	-270,00	-440,00	180,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>4.009,02</b>				<b>3.109,02</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	0,00				0,00
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>0,00</b>				<b>0,00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
<b>CAPITAL</b>	804,00				804,00
<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>					
Futuras Capitalizaciones	3.618,01				3.618,01
<b>RESULTADOS ACUMULADOS PROV. DE ADOP. PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</b>		-350,00	-550,00	-900,00	-900,00
<b>RESULTADOS</b>					
<b>RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO</b>	-412,99				-412,99
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.009,02</b>				<b>3.109,02</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.009,02</b>		-1.100,00		<b>3.109,02</b>


**Estado de Situación Financiera de la Compañía (bajo NIIF – 2012)**

<b>COMPAÑÍA DE TAXIS "CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO"</b>	
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 01 DE ENERO DEL 2012</b>	
	<b>NIIF</b>
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	2.509,02
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
Muebles y Enseres	420,00
Equipos de Computación	180,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>3.109,02</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	0,00
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>0,00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>CAPITAL</b>	804,00
<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	
Futuras Capitalizaciones	3.618,01
<b>RESULTADOS ACUMULADOS PROV. DE ADOP. PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</b>	-900,00
<b>RESULTADOS</b>	
<b>RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO</b>	-412,99
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.109,02</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3.109,02</b>

**Conciliación del Patrimonio al 01 de enero del 2012**

<b>COMPAÑÍA DE TAXIS "CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO"</b>	
<b>CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO Y AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN</b>	
PATRIMONIO BAJO LAS NEC AL 01 DE ENERO DEL 2010	5.263,32
Ajustes de Propiedad, Planta y Equipo	-350,00
<b>PATRIMONIO BAJO LAS NIIF AL 01 DE ENERO DEL 2011</b>	<b>4.913,32</b>
PATRIMONIO BAJO LAS NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	4.009,02
Ajustes de Propiedad, Planta y Equipo	-550,00
<b>PATRIMONIO BAJO LAS NIIF AL 01 DE ENERO DEL 2012</b>	<b>3.459,02</b>

## Formatos de Presentación para la Súper Intendencia de Compañías.

	RAZÓN SOCIAL:	CIA. CABRERA ORELLANA COLLAGUA		Correo electrónico:	
	Dirección Comercial No:	Alonso de Mercadillo	Teléfono:	72606004	P POSITIVO
	Expediente:	32061	AÑO:		N NEGATIVO
	RUC:	190016484301			D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA):					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>1</b>	<b>3.109,02</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
ACTIVO CORRIENTE	101	2.509,02	PASIVO CORRIENTE	201	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	2.509,02	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO	20101	-
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201	-	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202	-	LOCALES	2010301	-
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203	-	DEL EXTERIOR	2010302	-
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204	-	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	-	LOCALES	2010401	-
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501	-	DEL EXTERIOR	2010402	-
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	-	PROVISIONES	20105	-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	-	LOCALES	2010501	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	-	DEL EXTERIOR	2010502	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	-	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	-
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	-	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	-
INVENTARIOS	10103	-	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	-
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	-	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	-
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302	-	CON EL IESS	2010703	-
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO	1010303	-	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	-
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL LA	1010304	-	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	-
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA	1010305	-	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	-
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE	1010306	-	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	-
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	-
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308	-	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	-
OBRAS TERMINADAS	1010309	-	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS FINANCIEROS	20111	-
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION	1010310	-	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311	-	JUBILACION PATRONAL	2011201	-
OTROS INVENTARIOS	1010312	-	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	-
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIOS	1010313	-	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	-
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-			
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	-	PASIVO NO CORRIENTE	202	-
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402	-			
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20201	-
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	-	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	-	LOCALES	2020201	-
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	-	DEL EXTERIOR	2020202	-
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	-	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	-	LOCALES	2020301	-
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUAS	10106	-	DEL EXTERIOR	2020302	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107	-	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108	-	LOCALES	2020401	-
			DEL EXTERIOR	2020402	-
ACTIVO NO CORRIENTE	102	600,00	OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	-
			ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	600,00	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-
TERRENOS	1020101	-	JUBILACION PATRONAL	2020701	-
EDIFICIOS	1020102	-	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	-	OTRAS PROVISIONES	20208	-
INSTALACIONES	1020104	-	PASIVO DIFERIDO	20209	-
MUEBLES Y ENSERES	1020105	420,00	INGRESOS DIFERIDOS	2020901	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	-	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	-
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107	-	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	180,00			
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	-			
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	-	PATRIMONIO NETO	3	3.109,02
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	-	CAPITAL	301	804,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	804,00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113	-	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TRÁNSITO	30102	-
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	3.618,01
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401	-	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	-
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402	-	RESERVAS	304	-
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403	-	RESERVA LEGAL	30401	-
			RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-
TERRENOS	1020201	-	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	-
EDIFICIOS	1020202	-	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	-
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203	-	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	-
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204	-	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504	-
			RESULTADOS ACUMULADOS	306	-900,00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-	GANANCIAS ACUMULADAS	30601	-
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301	-	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302	-	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN	30603	-900,00

ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		P	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602		N
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302		P	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPT	30603	-900,00	D
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		N	RESERVA DE CAPITAL	30604		D
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304		N	RESERVA POR DONACIONES	30605		P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305			RESERVA POR VALUACIÓN	30606		D
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306			SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607		D
			p	RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	-412,99	
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-	P	GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701		P
PLUSVALÍAS	1020401		P	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-412,99	N
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402		N				
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403		N				
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404		P				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405		P				
OTROS INTANGIBLES	1020406						
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205						
			P				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-	N				
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601		P				
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602		N				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603						
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604		P				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-	P				
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701		P				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702		P				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703		N				
OTRAS INVERSIONES	1020704		P				
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705						
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706			PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)			



AMORTIZACIONES:	520122	-	520222	-
INTANGIBLES	52012201		52022201	
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202	
GASTO DETERIORO:	520123	-	520223	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301	
INVENTARIOS			52022302	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			52022303	
INTANGIBLES			52022304	
CUENTAS POR COBRAR			52022305	
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306	
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-	520224	-
MANO DE OBRA	52012401		52022401	
MATERIALES	52012402		52022402	
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		52022403	
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		520225	
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		520226	
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)			520227	
OTROS GASTOS	520128		520228	243,02
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>5203</b>	<b>-</b>
INTERESES			520301	
COMISIONES			520302	
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303	
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304	
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305	
<b>OTROS GASTOS</b>			<b>5204</b>	<b>-</b>
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS			520401	
OTROS			520402	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>			<b>60</b>	<b>-412,99</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			61	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>62</b>	<b>-412,99</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			63	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO</b>			<b>64</b>	<b>-412,99</b>
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			65	
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO			66	
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>			<b>67</b>	<b>-412,99</b>
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			71	
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			72	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>73</b>	<b>-</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			74	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>75</b>	<b>-</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			76	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>77</b>	<b>-</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>			<b>79</b>	<b>-412,99</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>				
<b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			<b>81</b>	<b>-</b>
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN			8101	
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			8102	
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			8103	
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS			8104	
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO			8105	
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS			8106	
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL			8107	
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)			8108	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>			<b>82</b>	<b>-412,99</b>
<b>GANANCIA POR ACCION (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):</b>			<b>90</b>	<b>-</b>
Ganancia por acción básica			9001	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas			900101	
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas			900102	
Ganancia por acción diluida			9002	-
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas			900201	
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas			900202	
<b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)</b>			<b>91</b>	



<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	Cia. De taxis Cabrera Orellana Collaguazo S.A.	P	POSITIVO
<b>Dirección Comercial:</b>	Alonso de Mercadillo y Fernando de Benavete	N	NEGATIVO
<b>No. Expediente</b>	32061	D	POSITIVO O NEGATIVO (C)
<b>RUC:</b>	1990016484301		
<b>AÑO:</b>			

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

			SALDOS BALANCE (En US\$)	
		CODIGO		
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>		95	-412,99	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		9501	-412,99	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		950101	2600	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		95010101		P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		95010104		P
Otros cobros por actividades de operación		95010105		P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>		950102	-3012,99	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		95010201	-3012,99	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados		95010203		N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		95010204		N
Otros pagos por actividades de operación		95010205		N
Dividendos pagados		950103		N
Dividendos recibidos		950104		P
Intereses pagados		950105		N
Intereses recibidos		950106		P
Impuestos a las ganancias pagados		950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo		950108		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		9502	0	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		950209		N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		950210		P
Compras de activos intangibles		950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		950212		P
Compras de otros activos a largo plazo		950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros		950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		950218		P
Dividendos recibidos		950219		P
Intereses recibidos		950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo		950221		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		9503	0	
Aporte en efectivo por aumento de capital		950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores		950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo		950304		P
Pagos de préstamos		950305		N



Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	0	D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9505</b>	<b>-412,99</b>	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9506</b>	<b>2922,01</b>	<b>P</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9507</b>	<b>2509,02</b>	

<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>96</b>	<b>-412,99</b>	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>97</b>	<b>0</b>	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701		D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705		D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710		D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801		D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804		D
(Incremento) disminución en otros activos	9805		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806		D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808		D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>9820</b>	<b>-412,99</b>	
<b>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</b>			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CONTADOR</b>		
<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>		
<b>CI / RUC:</b>	<b>CI / RUC:</b>		

## RESUMEN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS

### Nota explicativa (Sección 35)

Los estados financieros de la compañía de taxis "Cabrera Orellana Collaguazo S.A" se ajustaron en esta práctica a la sección 35 de la presentación de estados financieros de acuerdo a las disposiciones de los organismos de control teniendo cambios significativos en el tratamiento de las diferentes cuentas y utilizando la nueva nomenclatura del plan de cuentas.

*Ref.: presentación de estados financieros y notas explicativas. (pag.66)*

### Nota explicativa (Sección 35.10)

**Valor razonable como costo atribuido**, Las cuentas de activos como son: muebles y enseres y equipo de cómputo son las únicas cuentas que la compañía de taxis "Cabrera Orellana Collaguazo S.A" en esta transición a puesto en práctica el valor razonable como costo atribuido dando como resultado una diferencia en menos por el costo atribuido que es un valor más bajo que el valor histórico como lo explica en el grafico 22.

*Ref.: análisis de las cuentas afectadas y proceso de conversión de NEC a NIIF. (pag.67)*

### Nota explicativa (NIC 16.6)

La compañía de taxis "Cabrera Orellana Collaguazo S.A" tiene como activos tangibles muebles y enseres y equipo de cómputo que son de uso de la misma y cumple con la NIC 16.6 en cuanto a su valor al tiempo y al uso.

*Ref.: análisis de las cuentas afectadas y proceso de conversión de NEC a NIIF. (pag.67)*

## CONCLUSIONES

- Se evidencia que en los estados de situación financiera del año 2010 y el año 2011 no se realizaron las depreciaciones correspondientes al periodo de la subcuenta Propiedad Planta y Equipo, lo cual altera la información de los resultados correspondientes a cada periodo, por ende al estado de situación financiera de la entidad.
- La compañía no cuenta con un programa contable, lo cual dificulta el procesamiento de la información financiera de manera eficiente, efectiva y eficaz, repercutiendo en la presentación de los estados financieros a la administración para la toma de decisiones.
- La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es fundamental y obligatoria en la compañía, debido a que su aplicación permitirá proporcionar estados financieros con estándares bajo normas internacionales, lo cual proporciona una mejor comprensión y coherencia en la información financiera.
- El administrador y contador carecen de conocimiento acerca de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), lo cual puede causar repercusiones que afecten notablemente a la compañía en las posteriores presentaciones de estados financieros.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda efectuar las depreciaciones correspondientes de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo en los años subsiguientes al no haber sido considerados en los años anteriores.
- Es necesario que la compañía adquiera un programa contable que permita llevar un registro contable coherente y confiable acorde a la normativa vigente para generar de manera oportuna los estados financieros necesarios según las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Ejecutar el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) total para obtener información fiable y coherente bajo las nuevas disposiciones obligatorias de la Superintendencia de Compañías.
- Al existir desconocimiento sobre las Normas Internacionales de Información financiera es necesario e imprescindible la capacitación en dichas normas, y un continuo monitoreo de actualización sobre información financiera.
- Se recomienda realizar la revalorización y ajustes efectuados a la cuenta Muebles y Enseres y Equipo de Computo que se analizaron en el presente proyecto a fin de conciliar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre del 2011.

## Bibliografía

- Cedillo, C. M. (2011). *Boletín Técnico*. Obtenido de Principales diferencias entre las NIIF para las PYMES y NIIF completas: <http://www.slideshare.net/hlbmorancedillo/boletin-tecnico-niif-pymes-niif-completas>
- Chacón, P. S. (2008). *Superintendencia de compañías*. Obtenido de Cronograma de aplicación de NIIF en Ecuador: <http://es.scribd.com/doc/13333613/Cronograma-de-aplicacion-de-NIIF-en-Ecuador>
- El contador. (2011). *El contador*. Recuperado el Lunes de Junio de 2013, de El contador: [http://www.elcontador.org.hn/uploads/media/NIIF\\_EXPECTATIVAS\\_Y\\_REALIDADES.pdf](http://www.elcontador.org.hn/uploads/media/NIIF_EXPECTATIVAS_Y_REALIDADES.pdf)
- El contador. (2011). *El contador*. Recuperado el lunes de Junio de 2013, de El contador: [http://www.elcontador.org.hn/uploads/media/NIIF\\_EXPECTATIVAS\\_Y\\_REALIDADES.pdf](http://www.elcontador.org.hn/uploads/media/NIIF_EXPECTATIVAS_Y_REALIDADES.pdf)
- Funadación IFRS. (2010). *Material de información sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Modulo 4: Estado de Situación Financiera: [http://www.ifrs.org/Documents/4\\_EstadodeSituacionFinanciera.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/4_EstadodeSituacionFinanciera.pdf)
- Fundación IASC. (2010). *Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Modulo 3: Presentación de Estados Financieros : [http://www.ifrs.org/Documents/3\\_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/3_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf)
- Fundación IASC. (2010). *Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Módulo 8: Notas a los Estados Financieros: [http://www.ifrs.org/Documents/8\\_NotasalosEstadosFinancieros.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/8_NotasalosEstadosFinancieros.pdf)
- Fundación IFRS. (2010). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Modulo 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas: [http://www.ifrs.org/Documents/6\\_EstadodeCambiosenelPatrimonio.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/6_EstadodeCambiosenelPatrimonio.pdf)
- Fundación IFRS. (2010). *Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Modulo 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados: [http://www.ifrs.org/Documents/5\\_EstadodelResultadoIntegralyEstadodeResultados.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/5_EstadodelResultadoIntegralyEstadodeResultados.pdf)
- Fundación IFRS. (2010). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Modulo 7: Estado de Flujo de Efectivo: [http://www.ifrs.org/Documents/7\\_EstadosdeFlujosdeEfectivo.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/7_EstadosdeFlujosdeEfectivo.pdf)
- Fundación IFRS. (2011). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Modulo 2: Conceptos y Principios Generales: [http://www.ifrs.org/Documents/2\\_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf)
- Grantt Thornton. (2011). *NIIF para las PYMES*. Obtenido de NIIF para las PYMES: [http://www.grantthornton.ec/images/NIIF\\_PYMES.pdf](http://www.grantthornton.ec/images/NIIF_PYMES.pdf)

- Hansen-Holm. (2011). *NIIF Teoría y Práctica Manual para implementar las NIIF*. Guayaquil-Ecuador: Hansen Holm Co. Cia Ltda.
- Hansen-Holm, M. (2011). *NIIF Teoría y Práctica, Manual para implementar las NIIF*. Guayaquil-Ecuador: Hansen Holm & Co Cia. Ltda.
- Hansen-Holm, M. A. (2011). *NIIF Teoría y Práctica, Manual para implementar las NIIF*. Guayaquil-Ecuador: Hansen-Holm Co. Cia. Ltda.
- Hansen-Holm, M. A. (2011). *NIIF Teoría y Práctica, Manual para implementar las NIIF*. Guayaquil-Ecuador: Hansen Holm & Co. Cia. Ltda.
- Hansen-Holm, M. A. (2012). *NIIF para PYMES, Teoría y Practica*. Guayaquil-Ecuador: Hansen-Holm & Co Cia. Ltda.
- Hansen-Hom, M. A. (2011). *NIIF Teoría y Practica, Manual para implementar las NIIF*. Guayaquil: Hansen-Holm Co. Cia. Ltda.
- Janica, F. (2012). *NIIF en Ecuador y el Mundo*. Recuperado el jueves de Mayo de 2013, de Introducción a las NIIF: <http://www.supersociedades.gov.co/web/NIC/DR.%20FELIPE%20JANICA.pdf>
- Jelz - contadores auditores. (2009). *Jelz - contadores auditores*. Obtenido de NIIF para las PYMES: [http://www.jelz-auditores.com/index.php?option=com\\_content&view=article&catid=1&id=52&Itemid=50](http://www.jelz-auditores.com/index.php?option=com_content&view=article&catid=1&id=52&Itemid=50)
- Melgar Nájera, O. A. (2011). *NIIF para PYMES*. Obtenido de Importancia de la aplicación de NIIF para PYMES: <http://deniifparapymessetrata.blogspot.com/2011/12/importancia-de-la-aplicacion-de-niif.html>
- NIC-NIFF. (2011). *NIC-NIFF*. Recuperado el miércoles de Junio de 2013, de La normalización como instrumento para la competitividad: <http://www.nicniif.org/home/novedades/la-normalizacion-como-instrumento-para-la-competitividad-ventajas-de-la-adopcion-de-las-niif.html>
- PLan Contable . (2007). *PLan Contable* . Obtenido de PLan Contable : <http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-07.html>
- Plan Contable. (2007). *Plan Contable*. Obtenido de Plan Contable: <http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-18.html>
- Puruncajas Jimenez, M. (2011). *NIIF, Casos Prácticos*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Puruncajas Jiménez, M. (2011). *NIIF, Casos Prácticos*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Servicio de Rentas Internas. (2011). *Servicio de Rentas Internas*. Recuperado el viernes de Junio de 2013, de Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec>

Solar, M. (2011). *Superintendencia de compañías del Ecuador*. Obtenido de Comisión de proyecto para la aplicación de las NIIF:

[http://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/niif/Material%20de%20charlas%20Partidas%20Contables%20segun%20NIIF.pdf](http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Material%20de%20charlas%20Partidas%20Contables%20segun%20NIIF.pdf)

supercias. (2011). *supercias*. Recuperado el lunes de Mayo de 2013, de Evento internacional:

[http://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/niif/EVENTO\\_INTERNACIONAL%20NIIF\\_%20GYE\\_15112011/Impactos%20de%20las%20NIIF%20a%20nivel%20mundial%20Hernan%20Casinelli%202011.11.15.pd](http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/EVENTO_INTERNACIONAL%20NIIF_%20GYE_15112011/Impactos%20de%20las%20NIIF%20a%20nivel%20mundial%20Hernan%20Casinelli%202011.11.15.pd)

Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2011). *Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador*. Recuperado el martes de junio de 2013, de Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador: <http://www.sbs.gob.ec>

Superintendencia de Compañías. (2011). *Superintendencia de Compañías*. Recuperado el Lunes de junio de 2013, de Superintendencia de Compañías: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Superintendencia de Compañías. (2011). *Superintendencia de Compañías*. Obtenido de Formularios de la SIC: <http://www.supercias.gob.ec>

Velasco, C. (2011). *Correo Legal*. Obtenido de Base legal para la aplicación de las NIIF en el Ecuador.: <http://www.correolegal.com.ec/docs/temas/tt100006.pdf>

Wiki espol. (2011). *Wiki espol*. Recuperado el Lunes de Junio de 2013, de Contabilidad en el Ecuador: [http://www.wiki.espol.edu.ec/index.php/Contabilidad\\_en\\_el\\_Ecuador](http://www.wiki.espol.edu.ec/index.php/Contabilidad_en_el_Ecuador)

## **DEFINICIONES, TÉRMINOS Y ABREVIATURAS**

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.

**IFRS:** (*International Financial Reporting Standard*), son unas normas contables adoptadas por el IASB.

**IASB:** Consejo Internacional de Normas Contables.

**NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad.

**AIC:** Asociación Interamericana de Contabilidad.

**IFAC:** Federación Internacional de contadores.

**CINIIF:** **Comité** de interpretaciones de las normas internacionales de información financiera.

**SIC:** Comité Permanente de Interpretaciones.

**IASCF:** (*International Accounting Standards Committee Foundation*) Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

**SRI:** Servicio de Rentas Internas.

**IASC:** Comité Internacional de Normas Contables (predecesor al IASB).

**IFRIC:** Comité Internacional de Interpretación de Información Financiera.

**FASB:** Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (US).

**IOSCO:** Organismo Internacional de Comisiones de Valores.

**SEC:** Comisión de Acciones e Intercambio (US).


**FMI:** Fondo Monetario Internacional CCI Cámara de Comercio Internacional.

**OMC:** Organización Mundial de Comercio.




# ANEXOS

## ANEXO 1 Formatos de las SIC

	RAZÓN SOCIAL:			Correo electrónico:		
	Dirección Comercial:		Teléfono:		P POSITIVO	
	No. de Empresa:		AÑO:		N NEGATIVO	
	RUC:			D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)		
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA):						
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>						
ACTIVO	1			PASIVO	2	.
ACTIVO CORRIENTE	101	-		PASIVO CORRIENTE	201	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101		P	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN VALORES	20101	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	-		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	P
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		P	LOCALES	2010301	P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		P	DEL EXTERIOR	2010302	P
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		N	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	-	P	LOCALES	2010401	P
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501		P	DEL EXTERIOR	2010402	P
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502		P	PROVISIONES	20105	-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		P	LOCALES	2010501	P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		N	DEL EXTERIOR	2010502	P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208			PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209		P	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	-
INVENTARIOS	10103	-	P	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	P
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		P	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		P	CON EL IESS	2010703	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO	1010303		P	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL LA PREPARACIÓN	1010304		P	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		P	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS	1010306		P	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	P
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		P	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	P

OTROS INVENTARIOS	1010310		P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		P
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311		N	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS	20111		P
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312		N	PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A E	20112	-	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-		JUBILACION PATRONAL	2011201		P
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		P	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPL	2011202		P
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		P	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113		P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403		P				
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		P	PASIVO NO CORRIENTE	202	-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	-					
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501		P	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIER	20201		P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)	1010502		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		P	LOCALES	2020201		P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DI	10106		P	DEL EXTERIOR	2020202		P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107		P	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-	
				LOCALES	2020301		P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	-		DEL EXTERIOR	2020302		P
				CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	-		LOCALES	2020401		P
TERRENOS	1020101		P	DEL EXTERIOR	2020402		P
EDIFICIOS	1020102		P	OBLIGACIONES EMITIDAS	20205		P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20206		P
INSTALACIONES	1020104		P	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-	
MUEBLES Y ENSERES	1020105		P	JUBILACION PATRONAL	2020701		P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106		P	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEA	2020702		P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		P	OTRAS PROVISIONES	20208		P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108		P	PASIVO DIFERIDO	20209	-	
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109		P	INGRESOS DIFERIDOS	2020901		P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		P	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902		P
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		P	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210		P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112		N				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		N				

ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	-		PATRIMONIO NETO	3	-	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401		P	CAPITAL	301	-	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPL	102011402		N	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101		P
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTA	102011403		N	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TE	30102		N
				APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPIT	302		P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-		PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303		P
TERRENOS	1020201		P	RESERVAS	304	-	
EDIFICIOS	1020202		P	RESERVA LEGAL	30401		P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		N	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402		P
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		N	RESERVA DE CAPITAL	30403		D
				OTRAS RESERVAS	30404		P
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		P	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES P	30501		P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302		P	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLA	30502		P
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		P	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIE	30503		P
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304		P	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504		P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305		N	RESULTADOS ACUMULADOS	306	-	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306		N	GANANCIAS ACUMULADAS	30601		P
				(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602		N
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA AD	30603		D
PLUSVALÍAS	1020401		P	RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	-	
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y C	1020402		P	GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701		P
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403		P	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702		N
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404		N				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405		N				
OTROS INTANGIBLES	1020406		P				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-					
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501		P				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-					
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601		P				
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HAS	1020602		N				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603		P				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRI	1020604		N				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-					
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701		P				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702		P				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703		P				
OTRAS INVERSIONES	1020704		P				
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705		N				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706		P				
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)				PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)			
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.							
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)							
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRM			
NOMBRE:				A			
CI / RUC:				NOMBRE:			
				RUC:			

 <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b>	RAZÓN SOCIAL:		P N D
	DIRECCION COMERCIAL:		
	EXPEDIENTE No.:		
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL (DD/MM/AAAA):			
<b>ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>			
		<b>CODIGO</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>41</b>	-
VENTA DE BIENES		4101	P
PRESTACION DE SERVICIOS		4102	P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION		4103	P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		4104	P
REGALÍAS		4105	P
INTERESES		4106	P
DIVIDENDOS		4107	P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		4108	P
(-) DESCUENTO EN VENTAS		4109	N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		4110	N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO		4111	N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES		4112	N
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>		<b>51</b>	-
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>		<b>5101</b>	-
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510101	P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510102	P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510103	P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510104	N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		510105	P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		510106	P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		510107	P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		510108	N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		510109	P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		510110	N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		510111	P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		510112	N



GASTO DETERIORO:	520123	-	520223	-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301		P
INVENTARIOS	52012302		52022302		P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52012303		52022303		P
INTANGIBLES	52012304		52022304		P
CUENTAS POR COBRAR	52012305		52022305		P
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306		P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-	520224	-	
MANO DE OBRA	52012401		52022401		P
MATERIALES	52012402		52022402		P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		52022403		P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		520225		P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		520226		P
OTROS GASTOS	520127		520227		P
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>5203</b>	<b>-</b>	
INTERESES			520301		P
COMISIONES			520302		P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303		P
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304		P
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305		P
<b>OTROS GASTOS</b>			<b>5204</b>	<b>-</b>	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS			520401		P
OTROS			520402		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>			<b>60</b>	<b>-</b>	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			61		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>62</b>	<b>-</b>	
IMPUESTO A LA RENTA			63		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>			<b>64</b>	<b>-</b>	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			71		P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			72		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>73</b>	<b>-</b>	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			74		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>75</b>	<b>-</b>	
IMPUESTO A LA RENTA			76		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>77</b>	<b>-</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>			<b>79</b>	<b>-</b>	
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>					
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			81		

DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101		D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102		P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103		P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104		P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105		N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106		D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107		P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108		D
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>82</b>	<b>-</b>	<b>82</b>
<b>GANANCIA POR ACCION:</b>	<b>90</b>		
Ganancia por acción básica	9001	-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101		P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102		P
Ganancia por acción diluida	9002	-	
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201		P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202		P
<b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)</b>	<b>91</b>		
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</p>			
<p>_____</p> <p>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>NOMBRE:</p> <p>CI / RUC:</p>		<p>_____</p> <p>FIRMA CONTADOR</p> <p>NOMBRE:</p> <p>RUC:</p>	





SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RAZÓN SOCIAL:	
Dirección Comercial:	
No. Expediente	
RUC:	
AÑO:	

P POSITIVO  
 N NEGATIVO  
 D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO			(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30701	30702		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99
SALDO REEX/PRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9901
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	P	P	P	P	P	D	P	P	P	P	P	P	N	D	P	N	0	990101
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:								P	P	P	P			D			0	990102
CORRECCION DE ERRORES:								P	P	P	P			D			0	990103
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9902
Aumento (disminución) de capital social	D					N											0	990201
Aportes para futuras capitalizaciones		D															0	990202
Prima por emisión primaria de acciones			P														0	990203
Dividendos												N			N		0	990204
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				P	P		P					N			N		0	990205
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta								N				P					0	990206
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo									N			P					0	990207
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles										N		P					0	990208
Otros cambios (detallar)				D	D	D	D	D	D	D	D	D	D		D	D	0	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)															P	N	0	990210



<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	P	POSITIVO	
<b>Dirección Comercial:</b>	N	NEGATIVO	
<b>No. Expediente</b>	D	POSITIVO O NEGATIVO (E	
<b>RUC:</b>			
<b>AÑO:</b>			
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>			
		<b>SALDOS BALANCE (En US\$)</b>	
	<b>CODIGO</b>		
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE- EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>9501</b>	<b>0</b>	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>950101</b>	<b>0</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101		P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>950102</b>	<b>0</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201		N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203		N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	95010204		N
Otros pagos por actividades de operación	95010205		N
Dividendos pagados	<b>950103</b>		N
Dividendos recibidos	<b>950104</b>		P
Intereses pagados	<b>950105</b>		N
Intereses recibidos	<b>950106</b>		P
Impuestos a las ganancias pagados	<b>950107</b>		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>950108</b>		D


<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>9502</b>	<b>0</b>	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209		N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>9503</b>	<b>0</b>	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		P
Pagos de préstamos	950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos recibidos-pagados	950308		P
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DÓLAR EFECTIVO</b>	<b>9504</b>	<b>0</b>	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9505</b>	<b>0</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9506</b>		<b>P</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9507</b>	<b>0</b>	

<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>97</b>	<b>0</b>	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701		D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705		D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710		D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801		D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804		D
(Incremento) disminución en otros activos	9805		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806		D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808		D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>9820</b>	<b>-</b>	
<b>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</b>			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>CONTADOR</b>	
<b>NOMBRE:</b>		<b>NOMBRE:</b>	
<b>CI / RUC:</b>		<b>CI / RUC:</b>	

**COMPañÍA DE TAXIS**  
**"CABRERA ORELLANA COLLAHUAZO"**  
 Diego de Vaca frente al Centro Comercial

**BALANCE GENERAL**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
<b>BANCOS</b>	
Cuenta corriente Nro. 2900270307	3763,32
 <b>ACTIVOS FIJOS</b>	
Muebles y Enseres	880
Equipo de Computo	620
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<u><u>5263,32</u></u>
 <b>PATRIMONIO</b>	
Capital Social	847,73
Futuras Capitalizaciones	
Pérdida del Ejercicio	4415,59
 <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	 <u><u>5263,32</u></u>

  
 Lic. Vicente Puchaicela  
**GERENTE**

  
 Lic. Zoila Chafán  
**CONTADORA**

**COMPANÍA DE TAXIS**  
**"CABRERA ORELLANA COLLAHUAZO"**  
**Diego de Vaca frente al Centro Comercial**  
**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

**ACTIVO CORRIENTE**

**BANCOS**

Cuenta corriente Nro. 2900270307 2509,02

**ACTIVOS FIJOS**

Muebles y Enseres 880

Equipo de Computo 620

**TOTAL DE ACTIVO** 4009,02

**PATRIMONIO**

Capital Social 804

Futuras Capitalizaciones 3618,01

Pérdida del Ejercicio -412,99

**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO** 4009,02



Lic. Vicente Puchaicela  
GERENTE



Lic. Zoila Chalan  
CONTADORA

**ANEXO 3 RUC**

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NÚMERO RUC:** 1990016484001  
**RAZÓN SOCIAL:** COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** SN **NÚMERO:** SN  
**PEC. NACIMIENTO:** **PEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/07/2000  
**PEC. INSCRIPCIÓN:** 07/09/2000 **PEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/03/2012  
**PEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **PEC. FINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
 SERVICIOS DE TAXIS

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 Provincia: ZAMORA CHINCHPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: 19 DE NOVIEMBRE Calle: DIEGO DE VACA Número: SN Intersección: AV. HEROES DE PÁQUISHA Referencia ubicación: FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL Teléfono Trabajo: 072606004 Fax: 072607231 Teléfono De Referencia: 072605031

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**  
 \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES  
 \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA  
 \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO  
 \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES  
 \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE  
 \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>	1	<b>ABERTOS</b>	1
<b>JURISDICCIÓN</b>	1 REGIONAL SUR ZAMORA CHINCHPE	<b>CERRADOS</b>	0

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NÚMERO RUC:** 199016484001  
**RAZÓN SOCIAL:** COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

<b>Nº ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>Estado:</b> ABIERTO - MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 10/07/2000
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. FINICIO:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>		
SERVICIOS DE TAXIS		
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES PARA DAR A CONOCER SUS OPINIONES Y TOMAR MEDIDAS PARA LA REINVIINDICACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE SUS ASOCIADOS		
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>		
Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: ZAMORA Píezuela: ZAMORA Barrio: 15 DE NOVIEMBRE Calle: DIEGO DE YACA Número: 04 Intersección: AV. HEROES DE PAQUISHA Referencia: FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL Teléfono Trabajo: 072609004 Fax: 072607231 Teléfono De Referencia: 072609001		





TOTAL ACTIVO PLAZO	364	11 Inventario final de productos terminados	710	
ACTIVO DIFERIDO (DIFERIBLE)		Subsidios, intereses y demás remuneraciones pag		
Morosa, judicial, objeción de pago y otros similares	371	Reservaciones sistema general de EG	710	
Saldo de obligaciones y participaciones	373	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones		
Saldo de investigador, registrador y similares	375	que no constituyen materia gravada de IER	717	
Otros activos diferidos	377	Reserva a la seguridad social (fondo fondo de reserva)	718	
(-) amortización acumulada	378	Reservación profesional y de otra	721	
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	Reservación a anticipos por servicios acumulados	722	
ACTIVO LARGO PLAZO		Amonestamiento de inmuebles	723	
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	Mantenimiento y reparaciones	727	
Inversiones largo plazo / Otros	383	Contribuciones	728	
Cuentas y documentos por cobrar - largo plazo		Protección y custodia	731	
Relacionados / Locales	385	Recepciones y pagos	733	
Relacionados / Del exterior	387	Transporte	735	
No relacionados / Locales	389	Provisiones / Para pérdidas patrimoniales	736	
No relacionados / Del exterior	391	Provisiones / Para devaluación	738	
Otros cuentas y documentos por cobrar - largo plazo		Provisiones / Para cuentas incobrables	740	
Relacionados / Locales	393	Provisiones / Otras provisiones	743	
Relacionados / Del exterior	395	Amortamiento inmueble / Local	745	
No relacionados / Locales	397	Amortamiento inmueble / Del exterior	747	
No relacionados / Del exterior	399	Condiciones / Local	749	
(-) Provisiones cuentas incobrables	401	Condiciones / Del exterior	751	
Otros activos largo plazo	403	Intereses bancarios		
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	407	Local	753	
Autos por reembolso de utilidades (informativa)	409	Del exterior	755	
TOTAL DEL ACTIVO (364 + 379 + 407)	415	Ingresos pagados a terceros		
PASIVO		Relacionados / Local	757	
PASIVO CORRIENTE		Relacionados / Del exterior	759	
Cuentas y documentos por pagar procedente - corriente		No relacionados / Local	761	
Relacionados / Locales	411	No relacionados / Del exterior	763	
Relacionados / Del exterior	413	Pérdida en venta de activos / Relacionados	765	
No relacionados / Locales	415	Pérdida en venta de activos / No relacionados	767	
No relacionados / Del exterior	417	Otros pérdidas	769	
Obligaciones con instituciones financieras - corriente	419	Seguros e indemnizaciones (gastos y valores)	771	
Locales	421	Gastos indirectos asignados (deuda del exterior)		
Del exterior	423	Por partes relacionadas	773	
Provisiones de sociedades / Locales	425	Gastos de gestión	775	
Provisiones de sociedades / Del exterior	427	Intereses, contribuciones y otros	777	
Otros cuentas y documentos por pagar - corriente	429	Gastos de viaje	779	
Relacionados / Locales	431	(V) que no pagan ni costo o gasto	781	
Relacionados / Del exterior	433	Depreciación de activos fijos / Amortado	783	
No relacionados / Locales	435	Depreciación de activos fijos / No amortado	785	
No relacionados / Del exterior	437	Amortizaciones	787	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	439	Servicios públicos	789	
Participación tributativa por pagar del ejercicio	441	Pagos por otros servicios	791	
Transferencias más morosa y sumatoria (del exterior)	443	Pagos por otros bienes	793	
CARGO a incluir	445	TOTAL COSTOS	795	
Obligaciones recibidas corto plazo	447	TOTAL GASTOS	797	
Provisiones	449	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)	799
TOTAL PASIVO CORRIENTE	451	Pago de dividendos (informativa)	794	
PASIVO LARGO PLAZO		Pago por reestructuración reestructuración (informativa)	796	
Cuentas y documentos por pagar - provisiones - largo plazo		Pago por reestructuración reestructuración (informativa)	798	
Relacionados / Locales	453			
Relacionados / Del exterior	455			
No relacionados / Locales	457			
No relacionados / Del exterior	459			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	461			
Relacionados / Del exterior	463			
No relacionados / Locales	465			
No relacionados / Del exterior	467			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	469			
Relacionados / Del exterior	471			
No relacionados / Locales	473			
No relacionados / Del exterior	475			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	477			
Relacionados / Del exterior	479			
No relacionados / Locales	481			
No relacionados / Del exterior	483			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	485			
Relacionados / Del exterior	487			
No relacionados / Locales	489			
No relacionados / Del exterior	491			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	493			
Relacionados / Del exterior	495			
No relacionados / Locales	497			
No relacionados / Del exterior	499			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	501			
Relacionados / Del exterior	503			
No relacionados / Locales	505			
No relacionados / Del exterior	507			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	509			
Relacionados / Del exterior	511			
No relacionados / Locales	513			
No relacionados / Del exterior	515			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	517			
Relacionados / Del exterior	519			
No relacionados / Locales	521			
No relacionados / Del exterior	523			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	525			
Relacionados / Del exterior	527			
No relacionados / Locales	529			
No relacionados / Del exterior	531			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	533			
Relacionados / Del exterior	535			
No relacionados / Locales	537			
No relacionados / Del exterior	539			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	541			
Relacionados / Del exterior	543			
No relacionados / Locales	545			
No relacionados / Del exterior	547			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	549			
Relacionados / Del exterior	551			
No relacionados / Locales	553			
No relacionados / Del exterior	555			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	557			
Relacionados / Del exterior	559			
No relacionados / Locales	561			
No relacionados / Del exterior	563			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	565			
Relacionados / Del exterior	567			
No relacionados / Locales	569			
No relacionados / Del exterior	571			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	573			
Relacionados / Del exterior	575			
No relacionados / Locales	577			
No relacionados / Del exterior	579			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	581			
Relacionados / Del exterior	583			
No relacionados / Locales	585			
No relacionados / Del exterior	587			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	589			
Relacionados / Del exterior	591			
No relacionados / Locales	593			
No relacionados / Del exterior	595			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	597			
Relacionados / Del exterior	599			
No relacionados / Locales	601			
No relacionados / Del exterior	603			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	605			
Relacionados / Del exterior	607			
No relacionados / Locales	609			
No relacionados / Del exterior	611			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	613			
Relacionados / Del exterior	615			
No relacionados / Locales	617			
No relacionados / Del exterior	619			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	621			
Relacionados / Del exterior	623			
No relacionados / Locales	625			
No relacionados / Del exterior	627			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	629			
Relacionados / Del exterior	631			
No relacionados / Locales	633			
No relacionados / Del exterior	635			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	637			
Relacionados / Del exterior	639			
No relacionados / Locales	641			
No relacionados / Del exterior	643			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	645			
Relacionados / Del exterior	647			
No relacionados / Locales	649			
No relacionados / Del exterior	651			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	653			
Relacionados / Del exterior	655			
No relacionados / Locales	657			
No relacionados / Del exterior	659			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	661			
Relacionados / Del exterior	663			
No relacionados / Locales	665			
No relacionados / Del exterior	667			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	669			
Relacionados / Del exterior	671			
No relacionados / Locales	673			
No relacionados / Del exterior	675			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	677			
Relacionados / Del exterior	679			
No relacionados / Locales	681			
No relacionados / Del exterior	683			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	685			
Relacionados / Del exterior	687			
No relacionados / Locales	689			
No relacionados / Del exterior	691			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	693			
Relacionados / Del exterior	695			
No relacionados / Locales	697			
No relacionados / Del exterior	699			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	701			
Relacionados / Del exterior	703			
No relacionados / Locales	705			
No relacionados / Del exterior	707			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	709			
Relacionados / Del exterior	711			
No relacionados / Locales	713			
No relacionados / Del exterior	715			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	717			
Relacionados / Del exterior	719			
No relacionados / Locales	721			
No relacionados / Del exterior	723			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	725			
Relacionados / Del exterior	727			
No relacionados / Locales	729			
No relacionados / Del exterior	731			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	733			
Relacionados / Del exterior	735			
No relacionados / Locales	737			
No relacionados / Del exterior	739			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	741			
Relacionados / Del exterior	743			
No relacionados / Locales	745			
No relacionados / Del exterior	747			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	749			
Relacionados / Del exterior	751			
No relacionados / Locales	753			
No relacionados / Del exterior	755			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	757			
Relacionados / Del exterior	759			
No relacionados / Locales	761			
No relacionados / Del exterior	763			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	765			
Relacionados / Del exterior	767			
No relacionados / Locales	769			
No relacionados / Del exterior	771			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	773			
Relacionados / Del exterior	775			
No relacionados / Locales	777			
No relacionados / Del exterior	779			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	781			
Relacionados / Del exterior	783			
No relacionados / Locales	785			
No relacionados / Del exterior	787			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	789			
Relacionados / Del exterior	791			
No relacionados / Locales	793			
No relacionados / Del exterior	795			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	797			
Relacionados / Del exterior	799			
No relacionados / Locales	801			
No relacionados / Del exterior	803			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	805			
Relacionados / Del exterior	807			
No relacionados / Locales	809			
No relacionados / Del exterior	811			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo				
Relacionados / Locales	813			
Relacionados / Del exterior	815			

Utilidad	445	<input type="text"/>	(1) 100% (Incluyendo pérdidas de eventos)	Campo 001	004	<input type="text"/>		
Del exterior	446	<input type="text"/>	(1) 100% (Caso único sujeta)		005	<input type="text"/>		
Previsiones de dividendos / Utilidad	447	<input type="text"/>	(1) 100% (Caso único sujeta de acuerdo con COFC)		006	<input type="text"/>		
Previsiones de dividendos / Del exterior	448	<input type="text"/>	(1) (Caso único no deducible fiscal)		007	<input type="text"/>		
Otros ingresos y descuentos por pagar - largo plazo			(1) (Caso único no deducible del exterior)		008	<input type="text"/>		
Relacionados / Local	449	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta para generar ingresos sujeta)		009	<input type="text"/>		
Relacionados / Del exterior	450	<input type="text"/>	(1) Participación (Incluyendo pérdidas a ingresos sujeta)		010	<input type="text"/>		
No relacionados / Local	451	<input type="text"/>	(1) Fórmula: $(200 + 470) + (200 + 400 + 400) \times 170$ (1)		011	<input type="text"/>		
No relacionados / Del exterior	452	<input type="text"/>	(1) Asesorías técnicas tributarias de otros ingresos		012	<input type="text"/>		
Transferencias casa matriz / subsidiaria (del exterior)	453	<input type="text"/>	(1) Dedicaciones por gastos sujeta		013	<input type="text"/>		
Crédito a recibir	454	<input type="text"/>	(1) Desembolsos sujeta de acuerdo con COFC		014	<input type="text"/>		
Obligaciones emitidas largo plazo	455	<input type="text"/>	(1) Ajuste por gastos de transferencia		015	<input type="text"/>		
Previsiones para jubilación personal	456	<input type="text"/>	(1) Ingresos por retiro - caso de empleados		016	<input type="text"/>		
Previsiones para beneficio	457	<input type="text"/>	(1) Dedicaciones por pagar a subsidiarias con independencia		017	<input type="text"/>		
Otros provisiones	458	<input type="text"/>	(1) UTILIDAD DEDUCIBLE		018	<input type="text"/>		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	459	<input type="text"/>	(1) FISCAL		019	<input type="text"/>		
Partes de socios	471	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta a capital)		021	<input type="text"/>		
Otros partes	488	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta)	(011 - 021)	022	<input type="text"/>		
TOTAL DEL PASIVO (459 + 471 + 475 + 488)	489	<input type="text"/>	(1) TOTAL IMPUESTO CALCULADO		023	<input type="text"/>		
			(1) (Caso único sujeta de acuerdo con COFC) + (021 + parte general sujeta)		024	<input type="text"/>		
			(1) (Caso único sujeta de acuerdo con independencia a sujeción fiscal sujeta)		041	<input type="text"/>		
Capital sujeta en ingresos	501	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta a la renta sujeta de acuerdo con el artículo determinado)		042	<input type="text"/>		
(1) Capital sujeta en ingresos, sujeta en sujeta	502	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta (Caso único sujeta de acuerdo con el 2011))		043	<input type="text"/>		
Aportes de socios e ingresos para sujeta			(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta)		044	<input type="text"/>		
Contribución	503	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta en el periodo fiscal)		045	<input type="text"/>		
Reserva legal	507	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta)		046	<input type="text"/>		
Otros reservas	508	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con COFC, Tob)		047	<input type="text"/>		
Utilidad no del fondo sujeta de acuerdo con sujeta	513	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		048	<input type="text"/>		
(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)	514	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		049	<input type="text"/>		
Utilidad del sujeta	517	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		051	<input type="text"/>		
(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)	518	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		052	<input type="text"/>		
TOTAL RESERVAS Y FONDOS	524	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		053	<input type="text"/>		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	525	<input type="text"/>	(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)	(011 + 021 + 023)	054	<input type="text"/>		
			(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		055	<input type="text"/>		
			(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		056	<input type="text"/>		
			(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		057	<input type="text"/>		
			(1) (Caso único sujeta de acuerdo con sujeta de acuerdo con sujeta)		058	<input type="text"/>		
Pago por sujeta (patrimonio)					059	<input type="text"/>		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PASIVO (para declaraciones sujeta)								
Interés	527	<input type="text"/>	Impuesto	528	<input type="text"/>	Multa	529	<input type="text"/>
VALORES A PAGAR Y FONDOS DE FAVOR (Luego de imputación al pago en declaraciones sujeta)								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					(059 - 060)	060	<input type="text"/>	
Interés por sujeta						061	<input type="text"/>	
Multa						062	<input type="text"/>	
TOTAL PAGADO						063	<input type="text"/>	
Reserva de sujeta, débito bancario, efectivo y otros fondos de sujeta						064	<input type="text"/>	
Reserva de sujeta						065	<input type="text"/>	
Reserva de sujeta de sujeta						066	<input type="text"/>	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILAS								
Nº No.	067	<input type="text"/>	068	<input type="text"/>	069	<input type="text"/>	070	<input type="text"/>
Valor USD	067	<input type="text"/>	Valor USD	068	<input type="text"/>	Valor USD	069	<input type="text"/>
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO BANCARIA/FINANCIERA								
Valor USD	070	<input type="text"/>	Valor USD	071	<input type="text"/>	Valor USD	072	<input type="text"/>
DETALLE DE COMERCIALIZACIONES								
Reservado No.	073	<input type="text"/>	Reservado No.	074	<input type="text"/>	Reservado No.	075	<input type="text"/>





TOTAL ACTIVO FIJO	300		(1) Inventario final de productos terminados	713	
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Salidas, saldos y demás reconocimientos que		
Patentes, patentes, derechos de uso y otros similares	311		concretamente en materia gravada del IGV	714	
Bases de organización y consultoría	312		Beneficios sociales, indemnizaciones y otros reconocimientos		
Bases de investigación, exploración y similares	313		que se concretan en materia gravada del IGV	715	
Otros activos diferidos	314		Aportes a la seguridad social (excepto fondo de reserva)	716	
(1) Amortización acumulada	315		Previsiones profesionales y otras	717	
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	319		Previsiones a trabajadores por servicios ocasionales	723	
ACTIVO LARGO PLAZO			Arrendamientos de inmuebles	724	
Inversiones largo plazo / Inmuebles y participaciones	321		Arrendamiento y participaciones	725	
Inversiones largo plazo / Otros	322		Construcciones	726	
Cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones y garantías	731	
Relacionadas / Locales	323		Existencias y materiales	732	
Relacionadas / Del exterior	324		Transporte	733	
No relacionadas / Locales	325		Previsiones / Fianzas judiciales personales	737	
No relacionadas / Del exterior	326		Previsiones / Fianzas judiciales	738	
Otros cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Previsiones / Fianzas judiciales inmobiliarias	740	
Relacionadas / Locales	327		Previsiones / Otros provisionales	741	
Relacionadas / Del exterior	328		Arrendamiento mercantil / Local	742	
No relacionadas / Locales	329		Arrendamiento mercantil / Del exterior	743	
No relacionadas / Del exterior	330		Contribuciones / Local	744	
(1) Provisiones cuentas inmobiliarias	331		Contribuciones / Del exterior	745	
Otros activos largo plazo	332		Reservas financieras		
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	333		Local	753	
Saldos por devolución de impuestos (diferido)	334		Del exterior	754	
TOTAL BIL. ACTIVO (330 + 333 + 334 + 337)	300		Impuestos pagados a terceros		
			Relacionados / Local	757	
			Relacionados / Del exterior	758	
			No relacionados / Local	761	
			No relacionados / Del exterior	762	
			Relacionados / Locales	763	
			Relacionados / Del exterior	764	
			No relacionados / Locales	765	
			No relacionados / Del exterior	766	
			Relaciones con instituciones financieras - corriente		
			Cuentas corrientes de depósitos de dinero		
			Local	773	
			Del exterior	774	
			Préstamos de instituciones / Locales	775	
			Préstamos de instituciones / Del exterior	776	
			Otros préstamos	777	
			Depositos y resguardos (prestes y resguardos)	778	
			Cuentas corrientes de depósitos de dinero		
			por partes relacionadas	779	
			Local	780	
			Del exterior	781	
			Préstamos de instituciones / Locales	782	
			Préstamos de instituciones / Del exterior	783	
			Otros préstamos	784	
			Depositos y resguardos (prestes y resguardos)	785	
			Local	786	
			Del exterior	787	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	788	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	789	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	790	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	791	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	792	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	793	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	794	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	795	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	796	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	797	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	798	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	799	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	800	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	801	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	802	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	803	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	804	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	805	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	806	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	807	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	808	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	809	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	810	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	811	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	812	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	813	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	814	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	815	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	816	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	817	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	818	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	819	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	820	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	821	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	822	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	823	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	824	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	825	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	826	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	827	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	828	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	829	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	830	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	831	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	832	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	833	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	834	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	835	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	836	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	837	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	838	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	839	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	840	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	841	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	842	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	843	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	844	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	845	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	846	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	847	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	848	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	849	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	850	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	851	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	852	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	853	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	854	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	855	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	856	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	857	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	858	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	859	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	860	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	861	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	862	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	863	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	864	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	865	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	866	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	867	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	868	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	869	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	870	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	871	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	872	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	873	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	874	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	875	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	876	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	877	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	878	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	879	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	880	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	881	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	882	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	883	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	884	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	885	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	886	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	887	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	888	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	889	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	890	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	891	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	892	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	893	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	894	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	895	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	896	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	897	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	898	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	899	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	900	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	901	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	902	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	903	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	904	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	905	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	906	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	907	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	908	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	909	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	910	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	911	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	912	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	913	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	914	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	915	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	916	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	917	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	918	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	919	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	920	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	921	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	922	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	923	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	924	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	925	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	926	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	927	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	928	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	929	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	930	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	931	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	932	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	933	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	934	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	935	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	936	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	937	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	938	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	939	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	940	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	941	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	942	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	943	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	944	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	945	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	946	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	947	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	948	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	949	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	950	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	951	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	952	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	953	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	954	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	955	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	956	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	957	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	958	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	959	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	960	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	961	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	962	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	963	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	964	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	965	
			Depositos de ahorros (fideicomiso)	966	
			Depositos de ahorros (		

Salario	400	<input type="text"/>	(-) 10% Dedución por aportes a cuentas de ahorro	Campo 990	904	<input type="text"/>		
Del exterior	401	<input type="text"/>	(-) 10% Otras cuentas de ahorro	(904-410-411-412)	905	<input type="text"/>		
Préstamos de acciones / Locales	402	<input type="text"/>	(-) Gastos no deducibles locales		906	<input type="text"/>		
Préstamos de acciones / Del exterior	403	<input type="text"/>	(-) Gastos no deducibles del exterior		907	<input type="text"/>		
Costos recibidos y descuentos por pagar - largo plazo			(-) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		908	<input type="text"/>		
Relaciones / Locales	404	<input type="text"/>	(-) Participación en ganancias atribuibles a ingresos exentos		909	<input type="text"/>		
Relaciones / Del exterior	405	<input type="text"/>	(-) Aportación por pérdidas tributarias de otros contribuyentes		910	<input type="text"/>		
No asociaciones / Locales	406	<input type="text"/>	(-) Dedicaciones por leyes especiales		911	<input type="text"/>		
No asociaciones / Del exterior	407	<input type="text"/>	(-) Aportes por pérdidas de contribuyentes		912	<input type="text"/>		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	408	<input type="text"/>	(-) Dedicación por incremento rateo de empleados		913	<input type="text"/>		
CRÉDITO - IVA	409	<input type="text"/>	(-) Dedicación por pago a subcontratos con discapacidad		914	<input type="text"/>		
Obligaciones recibidas largo plazo	410	<input type="text"/>	OTROSAS DEDUCCIONES		915	<input type="text"/>		
Provisiones para jubilación patronal	411	<input type="text"/>	PERDIDA		916	<input type="text"/>		
Provisiones para deudas	412	<input type="text"/>	IMPUESTO A RENDIMIENTO Y CAPITAL		917	<input type="text"/>		
Costos provisionales	413	<input type="text"/>	Gasto utilidad gravada	(916 - 917)	918	<input type="text"/>		
TOTAL PAGOS LARGO PLAZO	414	<input type="text"/>	TOTAL IMPUESTO CRUZADO	(911 + 10% * 912 + 20%)	919	<input type="text"/>		
Pérdidas diferidas	415	<input type="text"/>	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		920	<input type="text"/>		
Costos diferidos	416	<input type="text"/>	(-) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		921	<input type="text"/>		
TOTAL DEL PAGADO	417	<input type="text"/>	(-) Crédito tributario generado por anticipo (plus ganancias anteriores al 2011)		922	<input type="text"/>		
			(-) Saldo del anticipo pendiente de pago		923	<input type="text"/>		
			(-) Reducciones en la base que se realicen en el ejercicio fiscal		924	<input type="text"/>		
<b>PAYROLL NETO</b>								
Capital exento y/o asignado	501	<input type="text"/>	Reducciones por dividendos atribuidos		925	<input type="text"/>		
(-) Capital exento no pagado, acciones en bonos	502	<input type="text"/>	Reducciones por ingresos prioritarios del exterior con derecho a Dédu. Trib.		926	<input type="text"/>		
Aportes de acción y acciones para futura capitalización	503	<input type="text"/>	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por inspecciones periódicas		927	<input type="text"/>		
Patrimonio legal	504	<input type="text"/>	(-) Crédito tributario de otros contribuyentes		928	<input type="text"/>		
Costo reservas	505	<input type="text"/>	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		929	<input type="text"/>		
(-) Pérdida no distribuida ejercicios anteriores	506	<input type="text"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		930	<input type="text"/>		
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	507	<input type="text"/>	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		931	<input type="text"/>		
(-) Pérdida del ejercicio	508	<input type="text"/>	IMPUESTO DETERMINADO-REGIMIO AJD	(931 + 932 + 933)	932	<input type="text"/>		
(-) Pérdida del ejercicio	509	<input type="text"/>	Anticipo a pagar	Pérdida costo	933	<input type="text"/>		
TOTAL PAYROLL NETO	510	<input type="text"/>	Deducción costo	Segundo costo	934	<input type="text"/>		
TOTAL PAGOS Y PAFERENDOS	511	<input type="text"/>	Intereses	Saldo a liquidar en declaración próxima año	935	<input type="text"/>		
Pago previo (retentivo)					936	<input type="text"/>		
<b>DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (para declaraciones constitutivas)</b>								
Impuesto	001	<input type="text"/>	Costo	002	<input type="text"/>	Saldo	003	<input type="text"/>
<b>VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Largo de impuesto al pago en declaraciones constitutivas)</b>								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(001 + 002)	004	<input type="text"/>		
IMPAGO POR IMPU					005	<input type="text"/>		
IMPAGO					006	<input type="text"/>		
TOTAL PAGADO					007	<input type="text"/>		
Saldo en Impu, saldo bonos, intereses y otros formas de pago					008	<input type="text"/>		
Saldo en Compensaciones					009	<input type="text"/>		
Saldo en Bono de Crédito					010	<input type="text"/>		

<b>DETALLE DE BONUS DE CRÉDITO</b>					
B/C No.	001	<input type="text"/>	B/C No.	002	<input type="text"/>
Valor USD	003	<input type="text"/>	Valor USD	004	<input type="text"/>
B/C No.	005	<input type="text"/>	B/C No.	006	<input type="text"/>
Valor USD	007	<input type="text"/>	Valor USD	008	<input type="text"/>
<b>DETALLE DE COMPENSACIONES</b>					
Reservado No.	009	<input type="text"/>	Reservado No.	010	<input type="text"/>
Valor USD	011	<input type="text"/>	Valor USD	012	<input type="text"/>

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 104 de la L.R.T.O.)

AL SE REPRESENTANTE LEGAL:  N°  RUC CONTADOR:  N°

FORMA DE PAGO	997	LA CAJA DEL	<input type="checkbox"/>
IMPAGO	998	SECCION DE CONTAS POR PAGAR	<input type="checkbox"/>

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
Número Serial: 870404640538  
Fecha Recaudación: 12/07/2011




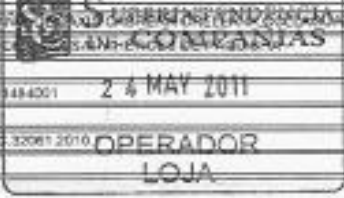


ANEXO 6 Estado financiero bajo NEC para la SIC

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

Página 1 de 5

*y Rectificar: Acciones: Luis Simbano de: 94,13 x 51*

	RAZÓN SOCIAL	COMPAÑIA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS S.A.			
	DIRECCIÓN	DIEGO...			
	EXPEDIENTE	32061			
	RUC	1990019484001			
	AÑO	2010			
	FORMULARIO	SC-NEC-32061-2010			
	NÚMERO DE INGRESO	48038			
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DDMMAAAA)					
<b>ESTADO FINANCIERO BAJO NEC PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS</b>					
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO ECONOMICO					
CUENTA		CÓDIGO	VALOR US\$		
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		11			
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		12			
INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		13			
EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		14			
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		15			
BALANCE GENERAL (NEC 1)			ESTADO DE RESULTADOS (NEC 1)		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$	CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$
CAJA - BANCOS	311	4.202,00	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 13%	001	
INVERSIONES CORRIENTES	312		VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	002	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	313		EXPORTACIONES NETAS	003	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	314		OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	004	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	315		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	005	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	316		OTRAS RENTAS GRAVADAS	006	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	317		UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	007	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	318		DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	008	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	319		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE RECURSOS PUBLICOS	009	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	320		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE OTRAS LOCALES	010	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES	321		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DEL EXTERIOR	011	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR (IVA)	322		OTRAS RENTAS EXENTAS	012	6.503,20
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RENTA)	324		VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)	001	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	325		INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	002	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	326		TOTAL INGRESOS	003	6.503,20
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	327		INVENTARIO FIDUCIARIO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	701	
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y			COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	702	
			IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	703	
			IMPORTACIONES DE BIENES NO		

[https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl\\_extranet\\_balances\\_inte...](https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl_extranet_balances_inte...) 23/05/2011

MERCAD. EN ALMACEN	328		PRODUCCIONES POR LA COMPAÑIA	704
MERCADERIAS EN TRANSITO	329		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCCIONES POR LA COMPAÑIA	705
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	330		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	331		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	707
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	332		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	5.263,33	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	341		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	342		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711
MUEBLES Y ENSERES	343		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	344		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	345		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNER O CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	715
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	346		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNER O CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	716
OTROS ACTIVOS FIJOS	347		BENEF SOCIALES, INDEMNIE Y OTRAS REMUNERA O NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	717
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	348		BENEF SOCIALES, INDEMNIE Y OTRAS REMUNERA O NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	718
TERRENOS	349		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719
OBRAS EN PROCESO	350		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	720
TOTAL ACTIVO FIJOS	359	0,00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	371		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	722
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUICION	373		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y SIMILARES	375		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	724
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	378		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	726
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0,00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727
INVERSIONES LARGO PLAZO ACCIONES Y PARTICIPACIONES	381		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	728
INVERSIONES LARGO PLAZO OTRAS	382		COMBUSTIBLES	729
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	383		COMBUSTIBLES	730
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	384		PROMOCION Y PUBLICIDAD	731
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	385		PROMOCION Y PUBLICIDAD	732
CTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	386		SUMINISTROS Y MATERIALES	733
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	387		SUMINISTROS Y MATERIALES	734
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	388		TRANSPORTE	735
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO NORELACIONADOS LOCALES	389		TRANSPORTE	736
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS			PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	737
			PROVISIONES PARA JUBILACION	738

POR COBRAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	390		PATRONAL	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	391		PROVISIONES PARA DESAHUCIO	739
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	392		PROVISIONES PARA DESAHUCIO	740
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	397	0,00	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	742
TOTAL DEL ACTIVO	399	5.263,32	PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	743
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	411		PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	744
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	412		ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	745
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	413		ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	746
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	414		ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	747
DEBIDACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE LOCALES	415		ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	748
DEBIDACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE DEL EXTERIOR	416		COMISIONES LOCAL	749
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	417		COMISIONES LOCAL	750
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	418		COMISIONES DEL EXTERIOR	751
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	419		COMISIONES DEL EXTERIOR	752
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	420		INTERESES BANCARIOS LOCAL	753
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	421		INTERESES BANCARIOS LOCAL	754
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	422		INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	755
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	423		INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	756
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	424		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	757
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	425		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	758
CREDITO A MUTUO	426		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	759
DEBIDACIONES EMISAS CORTO PLAZO	427		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	760
PROVISIONES	428		INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	761
TOTAL PASIVO CORRIENTE	436	0,00	INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	762
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	441		INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	763
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	442		INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	764
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	443		PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	765
OTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO	444		PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	766
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	767
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	768
			OTRAS PERDIDAS	769
			OTRAS PERDIDAS	770
			SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	771
			SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	772
			GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	773

RELACIONADOS DEL EXTERIOR			GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	774	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO LOCALES	445		GASTOS DE GESTION	775	2.087,67
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO DEL EXTERIOR	446		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	776	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	447		GASTOS DE VIAJE	777	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	448		GASTOS DE VIAJE	778	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	449		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	450		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	780	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	451		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	781	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	452		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	782	
TRANSFERENCIAS CADA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	453		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	783	
CREDITO A MUTUO	454		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	784	
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO	455		AMORTIZACIONES	785	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	456		AMORTIZACIONES	786	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	457		SERVICIOS PUBLICOS	787	
OTRAS PROVISIONES	458		SERVICIOS PUBLICOS	788	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	499	0,00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	
PASIVOS DIFERIDOS	479		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	790	
OTROS PASIVOS	489		PAGOS POR OTROS BIENES	791	
TOTAL DEL PASIVO	499	0,00	PAGOS POR OTROS BIENES	792	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	501	847,73	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	794	
(-) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	503		TOTAL COSTOS	797	0,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	505		TOTAL GASTOS	798	2.087,67
RESERVA LEGAL	507		TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	2.087,67
OTRAS RESERVAS	509		UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	801	4.415,89
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513		PERDIDA	803	0,00
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	515		(-) PARTICIPACION A TRABAJADORES	811	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	517	4.415,89	GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	816	4.415,89
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	519		(-) IMPUESTO A LA RENTA	820	
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	5.263,22	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	830	4.415,89
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	600	5.263,22			


DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS  
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: PICHACOILA GUARAN VICENTE  
CI RUC: 110 210 184 5

FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: IARA CHALAN  
RUC: 1900483081



ANEXO 7 Estado financiero bajo NEC para SIC

 <p>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS</p>	RAZÓN SOCIAL	COMPANIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLADUAZO S.A.
	DIRECCIÓN	ALONSO DE MERCADILLO SN Y FERNANDO DE BENAVENTE
	EXPEDIENTE	32361
	RUC	190016434001
	AÑO	2011
	FÓRMULARIO	SC.NEC.32361.2011.1
	NÚMERO DE INGRESO	33962
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DDMMAAAA)	31/01/2012	

ESTADO FINANCIERO BAJO NEC PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO ECONOMICO

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	11	
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	12	
INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	13	
EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	14	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	15	

BALANCE GENERAL (NEC II)

ESTADO DE RESULTADOS (NEC II)

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$	CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$
CAJA - BANCOS	311	4.000,00	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	601	
INVERSIONES CORRIENTES	312		VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	602	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	313		EXPORTACIONES NETAS	603	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	314		OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	604	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	315		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	605	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	316		OTRAS RENTAS GRAVADAS	606	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	317		UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	607	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	318		DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	608	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	319		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE RECURSOS PUBLICOS	609	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	320		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE OTRAS LOCALES	610	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	321		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DEL EXTERIOR	611	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (IVA)	323		OTRAS RENTAS EXENTAS	612	2.600,00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RENTA)	324		VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)	691	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	325		INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	692	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	326		TOTAL INGRESOS	699	2.600,00
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	327		INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	701	
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y			COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	702	
			IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	703	
			IMPORTACIONES DE BIENES NO		

[https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl\\_extranet\\_balances\\_inte...](https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl_extranet_balances_inte...) 04/05/2012

MERCAD. EN ALMACEN	328		PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	704	
MERCADERIAS EN TRANSITO	329		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	705	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	330		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706	
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	331		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	707	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	332		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	335	4.009,00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709	
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	341		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	342		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711	
MUEBLES Y ENSERES	343		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	344		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713	
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	345		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	715	
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	346		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	716	
OTROS ACTIVOS FIJOS	347		BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	717	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	348		BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	718	545,00
TERRENOS	349		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719	
OBRAS EN PROCESO	350		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	720	
TOTAL ACTIVO FIJOS	359	0,00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721	
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	371		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	722	
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	373		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723	
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y SIMILARES	375		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	724	
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	378		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	726	600,00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0,00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727	
INVERSIONES LARGO PLAZO ACCIONES Y PARTICIPACIONES	381		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	728	
INVERSIONES LARGO PLAZO OTRAS	382		COMBUSTIBLES	729	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	383		COMBUSTIBLES	730	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	384		PROMOCION Y PUBLICIDAD	731	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	385		PROMOCION Y PUBLICIDAD	732	86,24
CTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	386		SUMINISTROS Y MATERIALES	733	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	387		SUMINISTROS Y MATERIALES	734	81,00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	388		TRANSPORTE	735	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	389		TRANSPORTE	736	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS			PROVISIONES PARA JUBLACION PATRONAL	737	
			PROVISIONES PARA JUBLACION	738	

POR COBRAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	390		PATRONAL	
(-) PROVISION Cuentas INCOBRABLES	391		PROVISIONES PARA DESAHUCIO	739
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	392		PROVISIONES PARA DESAHUCIO	740
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	397	0,00	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	742
TOTAL DEL ACTIVO	399	4.009,02	PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	743
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	411		PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	744
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	412		ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	745
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	413		ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	746
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	414		ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	747
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE LOCALES	415		ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	748
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE DEL EXTERIOR	418		COMISIONES LOCAL	749
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	417		COMISIONES LOCAL	750
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	418		COMISIONES DEL EXTERIOR	751
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	419		COMISIONES DEL EXTERIOR	752
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	420		INTERESES BANCARIOS LOCAL	753
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	421		INTERESES BANCARIOS LOCAL	754
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	422		INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	755
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	423		INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	756
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	424		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	757
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	425		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	758
CREDITO A MUTUO	426		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	759
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO	427		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	760
PROVISIONES	428		INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	761
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	0,00	INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	762
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	441		INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	763
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	442		INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	764
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	443		PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	765
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO	444		PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	766
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	767
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	768
			OTRAS PERDIDAS	769
			OTRAS PERDIDAS	770
			SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	771
			SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	772
			GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	773



RELACIONADOS DEL EXTERIOR			GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	774	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO LOCALES	443		GASTOS DE GESTION	775	1.503,94
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO DEL EXTERIOR	448		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	776	34,79
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	447		GASTOS DE VIAJE	777	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	446		GASTOS DE VIAJE	778	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	440		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	450		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	780	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	451		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	781	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	452		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	782	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	453		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	783	
CREDITO A MUTUO	454		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	784	
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO	455		AMORTIZACIONES	785	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	458		AMORTIZACIONES	786	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	457		SERVICIOS PUBLICOS	787	
OTRAS PROVISIONES	456		SERVICIOS PUBLICOS	788	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	0,00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	
PASIVOS DIFERIDOS	479		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	790	161,22
OTROS PASIVOS	489		PAGOS POR OTROS BIENES	791	
TOTAL DEL PASIVO	495	0,00	PAGOS POR OTROS BIENES	792	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	901	804,00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	794	
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	903		TOTAL COSTOS	797	0,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	905	3.618,01	TOTAL GASTOS	798	3.012,96
RESERVA LEGAL	907		TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	3.012,96
OTRAS RESERVAS	909		UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	801	0,00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	913		PERDIDA	802	-412,99
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	915		(-) PARTICIPACION A TRABAJADORES	811	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	917		GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	815	-412,99
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	919	-412,99	(-) IMPUESTO A LA RENTA	820	
TOTAL PATRIMONIO NETO	988	4.009,02	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	850	-412,99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	988	4.009,02			

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: GOMEZ MARQUEZ NORMA CECILIA  
CIRUC: 1900187063

FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: CRALAN CUZHIPE ZOLA  
CIRUC: 1990483981001

**ANEXO 8** Nomina de socios

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Expediente: 32061

Usuario: avallejo

Nombre: COMPAÑÍA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.

**DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS**

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						804,000
NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	PAUTADO
1	190006932	CABRERA GUEZADA ADOLFO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	100,000	
2	632972	CHALCO MARQUEZ GONZALO EZEQUIEL	ECUADOR	NACIONAL	51,000	
3	1900089440	COLLAGUAZO CALVA CARLOS JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	100,000	
4	1900125180	DELGADO CABRERA MILTON GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	51,000	
5	1900187053	GOMEZ MARQUEZ NORMA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	51,000	
6	1900061142	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS AMELIO	ECUADOR	NACIONAL	100,000	
7	1900030447	ORELLANA GUEZADA EFRAIN ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	100,000	
8	1180752227	POGO CUENCA EUCLIDES FLORENCIO	ECUADOR	NACIONAL	100,000	
9	1182101945	PUCHAICELA GUALAN VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	100,000	
10	632973	SIMBARA REASCOS LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	51,000	
<b>TOTAL (USD \$):</b>						<b>804,000</b>

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 25/03/2019 9:24:59 AM

*Cristina Quintero Aguilar*  
Dra. Cristina Quintero Aguilar  
Intendente de Compañías de Loja



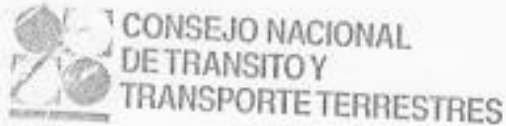
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
INTENDENCIA DE LOJA  
REGISTRO DE SOCIEDADES

FECHA DE EMISIÓN: 09/04/2019 1:22:28 PM

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías otorgadas con el acto de registro en los libros, introducir formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 200 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables pero con la compañía y terceros: "De la exactitud y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que puede ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

**ADVERTENCIA:** CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABRUVATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.



RESOLUCION NRO.002-CJ-019-99-CNNTT

CONSTITUCION JURIDICA

EL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRES

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres, publicada en el Registro Oficial No 1002 de 2 de agosto de 1996, y, vista la solicitud de los Directivos de la Compañía en Formación de Transporte de Pasajeros en taxis "COMPANIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.....", domiciliada en la ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, y fundamentado en los siguientes informes:

1. Informe Nro.042-SUBAJ-99-CNNTT, de 30 de julio de 1999, emitido por la Subdirección de Asesoría Jurídica, concluye y recomienda.
- 1.1 La documentación está acorde con los requisitos determinados por este Organismo para la emisión de informe previos a la constitución jurídica de organizaciones de transporte.
- 1.2 La Escritura ha sido elaborado con sujeción a las disposiciones de la Ley de Compañías, Códigos Civil y de Comercio, por lo que dicho proyecto cumple con las exigencias legales para este efecto; sin embargo para que surtan efecto en él, las normas legales y reglamentarias de tránsito y transporte terrestres vigentes, es necesario se realice las siguientes observaciones:

Cámbiese el Artículo tres por lo siguiente: "Prestar el servicio de transporte de pasajeros en taxis dentro del perímetro urbano de la Ciudad de Zamora y ocasionalmente fuera de ella, conforme a las autorizaciones de los competentes Organismo de Tránsito".

2. La nómina de los SEIS (06) integrantes de esta sociedad, es la siguiente:

1. CABRERA QUEZADA ADOLFO MANUEL
2. ORELLANA QUEZADA EFRAIN ANTONIO
3. COLLAHUAZO CALVA CARLOS JACINTO
4. POGO CUENCA EUCER BUSTOZ ORTIZ



**CONSEJO NACIONAL  
DE TRANSITO Y  
TRANSPORTE TERRESTRES**



5. GONZALEZ GONZALEZ CARLOS AMELIO
6. BURNEO PAZ RICARDO CRISTOBAL

3.- Por ser una sociedad de capital, no presentan vehículos; sin embargo para obtener el permiso de operación, la compañía deberá justificar la tenencia de un parque automotor acorde con el servicio propuesto y conforme al cuadro de vida útil vigente.

**CONCLUSION** Por lo expuesto, existiendo el informe técnico de factibilidad previo a la constitución jurídica No. 002-CJ-89-CPTTZCH, de 27 de abril de 1999, emitido por el Consejo Provincial de Tránsito y Transporte Terrestres de Zamora Chinchipe; y, encontrándose la Escritura elaborado de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, Código de Comercio y Civil, bien puede la Comisión Interna Permanente de Legislación, recomendar al Directorio del Organismo, la emisión del Informe Favorable para el acto constitutivo de la Compañía en Formación de Transporte de Pasajeros en Taxis "COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.", con domicilio en la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe.

- 4.- Informe Nro.011-CIPL-89-CNTTT, de 2 de agosto de 1999, mediante el que la Comisión Interna Permanente de Legislación, aprueba el informe antes mencionado y recomienda al Directorio conceder lo solicitado

En uso de las atribuciones legales arriba mencionadas,

**RESUELVE:**

- 1.- Emitir informe favorable previo para que la Compañía en Formación de Transporte de Pasajeros en taxis "COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A." domiciliada en la ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, pueda constituirse jurídicamente.
- 2.- Este informe favorable es exclusivamente para la constitución jurídica de la Compañía, en consecuencia no implica autorización para operar dentro del transporte público, para cuyo efecto deberá solicitar el correspondiente Permiso de Operación a los Organismo de Transporte competente.



## CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRES


- 3.- Una vez adquirida la personería jurídica, la Compañía quedará sometida a las disposiciones de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres, y a las resoluciones que sobre esta materia dictaren el Consejo nacional de Tránsito y Transporte Terrestres y más autoridades que sean del caso.
- 4.- Comunicar con esta resolución a los peticionarios, a la Superintendencia de Compañías, y a las autoridades que sean del caso.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres, en su Séptima Sesión Ordinaria de diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

  
Ernesto Botija Ricuarte  
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, PRESIDENTE DEL  
CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
TERRESTRES



LO CERTIFICO:

  
Lic. Luis Cárdenas Coloma  
SECRETARIO GENERAL (e)



LCC/coa.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**RESOLUCION No. 08.G.DSC.010**

**AB. PEDRO SOLINES CHACON  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

**CONSIDERANDO:**

QUE el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

QUE el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

QUE mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto de 2006;

QUE es necesario viabilizar el pedido del gobierno nacional de promover la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

QUE el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

**ARTICULO SEGUNDO:** Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

**ARTICULO TERCERO:** La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**ARTICULO CUARTO:** Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

**ARTICULO QUINTO:** Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

**ARTICULO SEXTO:** Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

**ARTICULO SEPTIMO:** Publicar esta Resolución en el Registro Oficial.

Dada y firmada en la ciudad de Quito, el 20 de Noviembre de 2008

  
Pedro Soljés Chacón  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA

## ANEXO 11 Resolución de servicio disciplina y seguridad



### COMPAÑÍA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAHUAZO S.A.

RESOLUCION N° 06-C-DIC-332 DE FECHA 19-07-2008

SERVICIO, DISCIPLINA Y SEGURIDAD

#### INFORME GERENCIA AÑO 2011.

Las actividades cumplidas durante la administración 2010, 2011 y febrero 2012 se enmarcan en los estatutos y reglamento interno de la compañía de taxis Cabrera Orellana Collahuazo S.A.

#### EN LO ADMINISTRATIVO

Conjuntamente con el Sr. Presidente de la compañía hemos representado en las instancias públicas y privadas de nuestra provincia. Hemos realizado gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Compañías de Loja para que la compañía esté libre de observancias de la misma. A la fecha la compañía se encuentra al día con las obligaciones ante el SRI la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control, debiendo realizar al momento los trámites para la renovación de permiso de operación.

#### EN LO ECONOMICO

Hemos recibido dinero en la cuenta corriente de la compañía 2900270307 la cantidad de \$4.173.26 (cuatro mil ciento setenta y tres con veinte seis centavos). Bajo nuestra responsabilidad se giró 103 cheques desde el 000062 hasta el cheque 000164. De acuerdo al corte bancario con fecha 28/002/2012 a los nuevos directivos transferimos la cantidad de \$4.038.04 (cuatro mil treinta y ocho con cuatro centavos) dinero existente en la cuenta corriente de la compañía. Todos los ingresos y egresos se encuentran debidamente respaldados con los documentos físicos que reposan en las carpetas de egresos e ingresos.

Entre otros egresos se destino los siguientes rubros:

- \$663.68 se gastos para pagar a la contadora Lic. Zoila Chalan
- \$1.050 se destino para el pago de la oficina
- \$158.47 se destino en publicidad
- \$423.34 en las diferentes comisiones

Pagos pendientes

- Patente municipal
- Fedetaxis

Lic. *[Nombre]* *[Apellido]*  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
CABRERA ORELLANA COLLAHUAZO S.A.  
CC: Archivo

Calle Diego de Vaca y Héroes de Paquiza. Frente al Centro Comercial Teléfono 2606004  
Zamora - Ecuador

**ANEXO 12 Resolución del intendente de compañías de cuenca**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 00-C-DIC- 333

EDGAR COELLO GARCIA,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

**CONSIDERANDO :**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "**COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.**", otorgada ante el Notario Primero del cantón Zamora el 10 de Julio del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 590-DJ-00 de 18 de Julio del 2000 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

**RESUELVE :**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "**COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.**", con domicilio en la ciudad de Zamora, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Zamora.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Zamora, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Zamora inscriba la referida escritura y esta Resolución, en el Registro Mercantil a su cargo; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 19 JUL 2000

  
Dr. Edgar Coello Garcia,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

**ANEXO 13 Formulario de actualización de datos**

	<b>REPUBLICA DEL ECUADOR</b> <b>SUPERINTENDENCIA DE</b> <b>COMPAÑÍAS</b> <small>FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS</small>	AÑO	N°
		2011	SC.NEC.32061.2011.1

**A. DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		EXPEDIENTE	
COMPAÑÍA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.		1 9 9 0 0 1 6 4 8 4 0 0 1		3 2 0 6 1	
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	PARROQUIA:		
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	ZAMORA	ZAMORA		
CALLE:		NUMERO:		PISO/OFICINA	
DIEGO DE VACA		S/N			
INTERSECCIÓN:		TELÉFONO 1	0	7	2
AV. HEROES DE PAQUISHA		TELÉFONO 2			
		FAX			
EDIFICIO o C. COMERCIAL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL		aklas75@yahoo.es			
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:				COD. ACT. (CIU-4)	
SERVICIOS DE TAXIS				H4923.02	

NOTA: 1.- El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones  
 2.- Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

DECLARACION: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 28 de la Ley de Compañías, acordada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

FECHA DE PRESENTACION:

AÑO	MES	DÍA
1	2	0
1	2	0

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 Nombre: Gomez Marquez Noema Cecilia  
 Identificación: 1900187053



**COMPañÍA DE TAXIS "CABRERA COLLAGUAZO S.A."**

**AUTORIZACIÓN**

**Norma Cecilia Gómez Márquez, GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "CABRERA COLLAGUAZO S.A."**

A petición verbal de parte interesada,

**AUTORIZO:**

Que, **Rosa Enid Rojas Rodríguez**, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 1900539642, desarrolle el proyecto de investigación sobre el tema **"Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas a la preparación y presentación de estados financieros" Año 2012** en mi Compañía de Taxis **"CABRERA COLLAGUAZO S.A."**, ubicada en la Provincia de Zamora Chinchipe, la misma que cuenta con 10 socios, en la que se prestara todas las facilidades para que obtenga la información interna de acuerdo a su requerimiento.

Es cuanto autorizo

  
**Lic. Norma Cecilia Gómez Márquez**  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CABRERA COLLAGUAZO S.A."**

**COMPANIA DE TAXIS**  
**CABRERA COLLAGUAZO**  
 **GERENCIA**